

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
Y ARTES DE CHIAPAS**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

T E S I S

**PARIENDO UNA COMUNALIDAD DE
SABERES CON EL COLECTIVO DE
PARTERAS YAXAL-LUM**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

MAESTRO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

RODRIGO GUSTAVO UTRILLA-LÓPEZ

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. CARLOS EDUARDO PÉREZ JIMÉNEZ



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Diciembre de 2022.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 27 de enero de 2023

Oficio No. SA/DIP/108/2023

Asunto: Autorización de Impresión de Tesis

C. Rodrigo Gustavo Utrilla López
CVU 1243792
Candidato al Grado de Maestro en Psicología
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
UNICACH
Presente

Con fundamento en la opinión favorable emitida por escrito por la Comisión Revisora que analizó el trabajo terminal presentado por usted, denominado *Pariendo una comunalidad de saberes con el colectivo de parteras YAXAL-LUM* cuyo Director de tesis es el Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez (CVU: 697451) quien avala el cumplimiento de los criterios metodológicos y de contenido; esta Dirección a mi cargo autoriza la impresión del documento en cita, para la defensa oral del mismo, en el examen que habrá de sustentar para obtener el **Grado de Maestro en Psicología**.

Es imprescindible observar las características normativas que debe guardar el documento impreso, así como realizar la entrega en esta Dirección de un ejemplar empastado.

Atentamente
“Por la Cultura de mi Raza”

Dra. Carolina Orantes García
Directora



**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO**

C.c.p. Mtro. Luis Alberto Cabrera Victoria, Director de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNICACH. Para su conocimiento.
Dr. Germán Alejandro García Lara, Coordinador del Posgrado, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNICACH. Para su conocimiento
Archivo/minutario.

RJAG/COG/ecofigp/gtr

2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Dirección de
Investigación
y Posgrado

Dirección de Investigación y Posgrado
Libramiento Norte Poniente No. 1150
Colonia Lajas Maciel C.P. 29039
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel:(961)6170440 EXT.4360
investigacionyposgrado@unicach.mx

Dedicado
a Carolina, a mi hijo Zahir,
y al Colectivo de Parteras Yaxal-Lum.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco con todo mi amor,
con toda mi fuerza,
con toda mi fe:

Aquellos que me protegieron.
Aquellos que me visitaron.
Aquellos que me apoyaron.
Aquellos que oraron por mí.
Aquellos que cuidaron a mi familia,
sin ustedes, este trabajo de tesis no se hubiera presentado.

Y doy gracias a mi Dios superior,
que este cuerpo está liberado
para seguir haciendo psicología
junto con el pueblo.

Y agradezco al cuerpo académico del programa de maestría
de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la UNICACH.
A la Lic. Cecilia Cancino Toledo por su apoyo administrativo en todo el curso del programa,
al Dr. German García Luna por su criterio profesional hacia mi persona,
al amigo Sergio Arévalo Córdova por su colaboración en este proyecto,
al programa PACMyC para hacer posible las actividades de este proyecto.
Y una especial atención, al Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez por ser mi asesor de tesis y
dar precisas sugerencias en la mejora de la estructura de este trabajo.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: El derecho a descolonizar-se de la psicología.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: La partera como defensora de la vida comunal y territorial.

JUSTIFICACIÓN: La psicologización colonial.

OBJETIVOS

GENERAL

ESPECÍFICOS

CAPÍTULO 1. EL PROCESO METODOLÓGICO JUNTO CON EL COLECTIVO DE PARTERAS YAXAL-LUM

1.1	ENFOQUE	22
1.2	MÉTODO	23
1.3	HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS	25
1.4	PARTICIPANTES	27
1.5	PROCESO	28
1.5.1	PRIMER ESPACIO DE ENCUENTRO EN EL CENTRO DE SALUD URBANO: RESISTENCIAS Y VALORACIÓN DE LAS PARTERAS	30
1.5.2	SEGUNDO ESPACIO DE ENCUENTRO —ELABORACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO CULTURAL—	33

1.6	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	
1.6.1	TEORIZACIÓN Y ACCIONES COLECTIVAS — PARIENDO EL CONOCIMIENTO—	37

CAPÍTULO 2. PARIR LOS SABERES ES DEFENDER LA VIDA

2.1	PARTERAS	40
2.2	EPISTEMICIDIO	43
2.3	DEFENSA DE LA VIDA	47

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CON EL COLECTIVO YAXAL-LUM HACIA UNA COMUNALIDAD DE SABERES

3.1	ANÁLISIS DE LOS TALLERES, LA DIFUSIÓN FOTOGRÁFICA, EL AUDIOVISUAL DOCUMENTADO, EL DIRECTORIO ELECTRÓNICO Y EL RITUAL ANCESTRÁLICO	52
3.2	LA PRÁCTICA TESTIMONIAL DEL COLECTIVO YAXAL-LUM COMO CONOCIMIENTO POLÍTICO	73
3.3	CONCEPCIONES TESTIMONIALES DEL COLECTIVO YAXAL-LUM	75
3.4	PRINCIPIOS Y VIRTUDES COMUNALES DEL COLECTIVO YAXAL-LUM	
1.	LA PARTERA COMO MUJER SOLIDARIA	80
2.	LA PARTERA COMO MUJER CONSEJERA	81
3.	LA PARTERA COMO MUJER GUARDIANA Y TRANSMISORA DE CONOCIMIENTO	81
4.	LA PARTERA COMO MUJER CURANDERA	81

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

Introducción: El derecho a descolonizar-se de la psicología

La experiencia y formación como investigadores en el área de psicología, muchas de las veces son adquiridas de forma —independiente y militante—. En ella se encamina una praxis en la psicología que es popular y artesanal, una parte de ella es forjada en la experiencia militante actuando en procesos colectivos de forma voluntaria y activa —ética-política— en contextos situados, concretamente, con poblaciones indígenas y mestizas para responder a las necesidades y problemas locales que viven y padecen las comunidades, sectores sociales, cooperativas y organizaciones civiles en Chiapas, esa misma praxis, es tejida con aportes de psicólogas comunitarias y comunitarios latinoamericanos por mencionar algunos como Maritza Montero, Ignacio Dobles, Eduardo Almeida y Jorge Mario Flores Osorio, así, los fundamentos críticos de la psicología social de la liberación de Ignacio Martín-Baró y las contribuciones de la sociología militante de Orlando Fals-Borda y de la pedagogía oprimida de Paulo Freire. En consecuencia, ha ayudado a trazar en la psicología —una psicología más propia y contextual— que ha contribuido al compromiso de servir a la humanidad para transformar una realidad situada junto con el pueblo trabajador, dado que, para hacer una psicología socialmente comprometida es necesario estar *inmerso* en una vivencia ética-política a favor de la lucha y defensa de la vida con cualquier proyecto, colectivo y movimiento que busca y desea el bien común, la justicia social, la felicidad y la esperanza de un mejor mañana, porque en esto recae el compromiso y saber psicológico. Por lo tanto, ésta debe ser una praxis comprometida con/desde/para el pueblo, abonando a la construcción de un conocimiento crítico más contextual y situado en beneficio de la humanidad, al mismo tiempo, para lograr a desenmascarar prácticas hegemónicas y epistemicidas que han asesinado, deshumanizado y amenazado formas de conocimientos y modos de ser de la vida colectiva e histórica de los pueblos, comunidades indígenas y afrodescendientes. El sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos (2017) define el epistemicidio como “la destrucción de los sistemas de conocimiento, formas de conocimiento autopercepción y modos de ser en el mundo” (p.48), esto es, la destrucción de saberes indígenas. Desde la experiencia de investigación con los artesanos tseltales de la cooperativa CASA TIERRA IXIM de la comunidad de San Martín Abasolo del municipio de Ocosingo del Estado de Chiapas, se entiende a la *praxis* de la siguiente manera:

La praxis se da cuando estamos inmersos desde la concepción ontológica y epistémica del ser humano con uno mismo y en relación con la realidad del otro, en su rol en la producción del conocimiento y con el mundo que se elige actuar. Es decir, es una actividad que se mantiene en una constante continuación de abordar y asumir la realidad donde se vive, se desarrolla y nos afecta. Asumiendo que al momento de involucrarse políticamente desde la psicología “el científico es también humano; desde la política, porque todo lo que concierne al ordenamiento de la vida social afecta decisivamente la vida y destino del científico” (Martín-Baró, 1991, Pp.33-34). Es por ello, que por la praxis nos transformamos con las personas que nos involucramos y por la necesidad de un cambio personal con la realidad situada y concreta, porque sólo a través de ella se elabora la propia humanización con el mundo y se convierte en una opción ética-política como una exclamación de propia libertad (Utrilla-López, 2017, p. 151).

A partir de ejercer dicha praxis, se busca con el presente trabajo de investigación hilar otras formas de construir el conocimiento desde este espacio local llena de una heterogeneidad cultural de saberes otros; por ende, se requiere descentralizar el saber psicológico y la exigencia de entrelazar-se; en concreto, descolonizar-se. Una tarea que implicó desprenderse tanto de posiciones subjetivas de una modernidad/colonialidad tradicionalmente naturalizada en las prácticas en la vida cotidiana, y de relaciones sociohegemónicas de poder ligadas a intelectuales y profesionales subordinados por el dominio del poder capital y del Estado, y de aquello que comúnmente se encuentra en la academia, por marcos de referencias a través de una diversidad de métodos preestablecidos como entrevistas, cuestionarios, encuestas y que observando a personas claves dan un análisis de acuerdo a las respuestas dadas por las preguntas que como investigadores comúnmente se plantea, casi siempre, desde una perspectiva individual instrumentalizada previa a la realidad. Por un lado, muchas de las veces como psicólogos se olvida, se ignora o se deja de lado el legado ancestral de donde uno es parte, por ello, se asume hacer un trabajo de corte decolonial para fortalecer la identidad y el legado ancestral. El trabajo de investigación en aras del destino se sitúa en Chiapas, esta vez, —de forma académica— y adentrando con respecto a la tradición milenaria de prácticas y saberes ancestrales de parteras tseltales frente a la indigna realidad en que viven y padecen exclusiones, marginalidades y

violencias. Por ende, se asume y se regresa a las raíces del arraigo ancestral, tomando parte al mestizo encarnado en la piel de abuelos y abuelas con herencias indígenas, de atribuciones marcadas por el trabajo de campo, al hogar, a la productividad comercial, al servicio comunitario, a la práctica religiosa, hablantes de la lengua tseltal entrelazados por costumbres y prácticas de un pueblo con fe y con virtudes campesinas; un legado familiar, todo, gracias a las manos de parteras indígenas. Sobre algo de ello Hugo Zemelman (2011) reflexionaba lo siguiente:

Creo que ahí está la raíz. Hay un problema de inseguridad intelectual, de reconocimiento propio, de proyección de imagen que nos está llevando a no pensar desde nosotros mismos, y cuando hablo de “nosotros mismos” estoy hablando de pensar desde nuestras propias matrices culturales y desde nuestra propia memoria. Por lo tanto, si no pensamos desde nuestra cultura y nuestra memoria no podemos ver nuestro futuro (pp. 19-20).

Por ello, se mantiene la puerta abierta para adentrarse en las raíces de este mestizaje colonial, entre tensiones y coyunturas ideológicas, políticas, culturales y complementarias que esta conlleva, para descentrarse de una dependencia intelectual eurocentrista llamada modernidad/colonialidad, y con la finalidad de crear otra ruta, para hacer posible, la otra psicología —la Psicología popular—. La propuesta de hacer una *Psicología popular* “es estar más cerca del corazón, la cultura y las raíces ancestrales de la vida colectiva e histórica de los pueblos, comunidades indígenas y afrodescendientes” (Utrilla-López, 2018, p. 218). Siguiendo con ésta lógica, se pretende encaminar desde una realidad profunda y local una investigación de carácter político, cultural y situada junto con parteras tseltales de Yajalón, no sólo para identificar, reflexionar y dar respuestas a los problemas, las tensiones y las necesidades que atraviesan en la cotidianidad de sus prácticas y saberes ancestrales frente al capitalismo de mercado y la jerarquía médica institucional que han incursionado contra ésta práctica ancestral llevándolas al epistemicidio, imponiendo formas no comunitarias que obedecen al capitalismo, sino también, para desentrañar virtudes y principios de resistencia en defensa de la vida y de los saberes ancestrales de las parteras; en fin, para dignificar, defender y cuidar la vida comunal y territorial, inclusive, para construirla a partir de una comunidad crítica. Siguiendo a Enrique Dussel (1999) afirma que “la comunidad crítica debe de-construir efectivamente en el sistema su negatividad y transformarlo (o producir otro nuevo) para que las víctimas puedan vivir, participando simétricamente en las decisiones” (p. 136).

Durante el proceso de la investigación, se fue tejiendo un colectivo de parteras llamado —Yaxal-Lum— que significa en la lengua tseltal “Tierra Verde” que brindara una causa que realmente siguiera la meta a través de acciones concretas y locales pertinentes para responder a una realidad de las parteras tseltales, por otro lado, como parte de una estrategia para obtener financiamiento que diera fruto la organización y activar una agenda en base a los problemas, las tensiones y las necesidades presentes del colectivo, se presentó un proyecto cultural con el nombre —*Espacio de Formación y Recuperación para la Partería Tseltal*—, donde se logró la gestión institucional ante la Secretaría de Cultura del gobierno federal por medio del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC-2021), con el objetivo de rescatar, promover, transmitir el conocimiento y preservar el legado ancestral de la partería tseltal de Yajalón. Asimismo, se fue intensificando el compromiso ético-político en el quehacer psicológico en acciones colectivas ante la realidad colonizante, para que durante la marcha ir entretejiendo un proyecto de liberación popular más acorde a la cultura propia donde se desarrolla, además, la construcción del conocimiento en defensa de la partería tradicional frente el dominio de prácticas sistémicas capitalistas.

Es primordial mantener la apertura para hacer otras investigaciones que brinden aportes de construir a una psicología socialmente comprometida que esté inmersa y luchando a favor de la vida comunal, la justicia social y cognitiva de los pueblos, comunidades indígenas y afrodescendientes, por lo que se debe hacer —una psicología nunca más sin indígenas—. A su vez, responder ¿a quiénes servirá la investigación?, ¿qué va a beneficiar?, ¿contra qué se trabaja? y ¿a quiénes va a legitimar o emancipar? Y finalmente, para continuar con la palabra e ir indagando la subjetividad colonial, política y ancestral con personas pertenecientes a una cultura, a un pueblo latinoamericano, para descubrir a otros, y encontrarse todos en este mismo proceso; sí, para caminar y pensar juntos.

Planteamiento del problema: La partera como defensora de la vida comunal y territorial

En México se vive un gran patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, especialmente —la medicina tradicional, entre ellas, la partería—. El trabajo de la partería indígena es un saber ancestral comúnmente realizado por mujeres, y también, por hombres indígenas, es transmitida de generación en generación a lo largo de la historia, y algunas veces éste “don” es revelado en sueños. Con el paso del tiempo, las parteras van adquiriendo sus propias técnicas y experiencias en el uso de plantas medicinales dando respuesta de forma milenaria para curar, ayudar parir y salvar vidas. En la parte de la región Tulijá-Tsetal Ch'ol del Estado de Chiapas, el nombre de la partera se le conoce en la lengua tseltal como “*chix alal*/Partera que recibe el bebé”. La mayor parte de las parteras del Colectivo Yaxal-Lum ejercen su actividad en sus hogares o en casa de la parturienta según sea el caso. Para los habitantes de los barrios de Yajalón, la partera ha sido un eje fundamental para la atención de la maternidad y el cuidado del recién nacido, ayudando, en reducir la mortalidad materno-infantil en comunidades alejadas y la violencia obstétrica en los servicios hospitalarios.

Las parteras del Colectivo Yaxal-Lum como principio solidario, acuden a los hogares de las embarazadas sin importar la distancia y el camino que deban recorrer, van acompañando en todo el proceso de embarazo, parto y postparto. En casos especiales, han ayudado a muchas mujeres a lograr el proceso de gestación con plantas medicinales para tener a sus hijos. Además, acompañan y aconsejan en casos de violencia familiar y de pareja sin importar las condiciones de afecto y económico en que viven. Esto ha sido parte de la visibilidad de la violencia que han observado en sus prácticas diarias; como es el incesto y la violación familiar, donde en su mayoría han sido adolescentes que se han intentado y logrado suicidarse por embarazos no deseados. En estos casos, las parteras del colectivo solo han acudido al auxilio para atender el parto, los cuidados de la madre y del recién nacido para evitar problemas con los familiares y empeorar la situación.

La investigación busca tejerse en la propuesta del antropólogo zapoteco Jaime Martínez Luna (2015) cuando define la comunalidad “como un concepto vivencial que permite la

comprensión integral, total, natural y común de hacer la vida” (p. 100). Por otro lado, del campesino zapoteco Plutarco Aquino Zacarías (2013) que ha encontrado la comunalidad como una palabra que une a la gente, es decir, “para nombrar eso que sentimos, que vivimos, que expresamos y que viene desde nuestros abuelos” (p. 91). De modo que, el saber ancestral del Colectivo Yaxal-Lum forma parte de una —*comunalidad de saberes*—, como parte de un conocimiento superviviente de vida que ha sido forjada en las raíces de la cosmovisión e identidad cultural a lo largo de toda una práctica ancestral de conocimientos en relación con la manera de vivir con la naturaleza, con el territorio, con la espiritualidad y con el cuerpo. En las parteras, la comunalidad de saberes guarda una relación articulada perpetua de raíz colectiva e histórica que expresan en su diario vivir, como un todo; más aún, con la espiritualidad de la vida comunal y con la naturaleza de su cuerpo ancestrático. Por esta razón, las parteras del colectivo representan una resistencia a la continuidad de la vida comunal y territorial; porque consolida una concepción cosmológica del mundo ancestral e indígena que por principio autónomo determina el establecimiento de una estructura material, simbólica, pedagógica y organizacional de la vida reproductiva, cultural y política de los pueblos. Coincido con la antropóloga kaqchikel de Guatemala Aura Cumes (2015) cuando sostiene que:

los saberes de las mujeres indígenas son mucho más que -otros saberes-, son conocimientos que sustentan la vida. Pero al ser expropiados y colocados en posiciones de subordinación se les somete para darle sentido a la estructura colonial-patriarcal de sociedades que habitamos (p. 12).

La realidad comunal y territorial de las parteras en el que se manifiesta esta comunalidad de saberes, han sobrepasado las coyunturas locales y del mundo global donde se originaron, es por ello, que es importante abordar en la psicología la concepción de comunalidad como parte de los saberes ancestrales del mundo indígena que expresan a favor de la vida, la justicia, el cuidado, la solidaridad y la fraternidad. Siguiendo con esta lógica, se comparte la premisa del psicólogo social mexicano Eduardo Almeida (2020) cuando promueve desde la psicología comunitaria la necesidad de una ética del compartir y del cuidar:

La psicología comunitaria tiene frente a sí oportunidades de dar visibilidad y contrarrestar esas experiencias de atentados contra la vida, la dignidad y la justicia. La psicología comunitaria tiene que meterse al espesor de la vida para

colaborar en esa lucha, para reconocer las posibilidades de cambiar el mundo en ese universo absurdo de miseria, dolencias y pobreza humana (Hobsbawm, 2008) (p. 44).

Asimismo, la existencia de la estructura colonial-patriarcal y capitalista seguirá subordinando, desacreditando, violentando y normalizando estos otros conocimientos, —las prácticas y saberes de la partería tradicional—, llevando con estos otros modos de existencia al epistemicidio en caso que no se haga nada en esa lucha. El Colectivo de Parteras Yaxal-Lum ha sido de las mujeres sabias que han resguardado sus prácticas y saberes ancestrales en la memoria, conservando éste legado superviviente a partir de la continuación generacional y familiar, por ello, cuidar no solo es preservar, es cuidar un conocimiento sabio que potencia la vida y la vida comunal de todos. Parte de esto, comparte la noción de ciudadanía de la epistemóloga argentina Denise Najmanovich (2021) al referirse la importancia de recuperar los cuidados y habitar plenamente la vida:

La ciudadanía surge, se sostiene y crece desde una mirada atenta al trayecto. Al igual que hacemos el camino al andar, a cuidar aprendemos cuidando. Y el cuidado no puede pre-verse, ni pre-suponerse, sino que la actividad de cuidar exige presencia en la situación, atención delicada a lo que acontece, apertura y permeabilidad hacia el otro, disponibilidad para albergar, curar, nutrir y potenciarnos en el encuentro vivo (p. 21).

Por estas razones junto con el Colectivo Yaxal-Lum, este trabajo también se suscribe en esta noción de ciudadanía para mirar y estar atento en el trayecto al cuidado de la vida. Así que, para permitir y crear un espacio de interlocución e interpelación para conocer y situarse en potenciar la defensa de la vida comunal de las parteras, se acontece partir en un diálogo de saberes, procurando en sí, la posibilidad de hacer posible el camino a la liberación en acciones colectivas para forjar una activación colectiva de justicia cognitiva ante prácticas sistémicas de epistemicidio. Dicho planteamiento está orientada en la premisa de Boaventura de Sousa Santos (2009) “que no habrá justicia social global sin justicia cognitiva global”, con el fin de poner en tensión las prácticas del capitalismo colonial que ha mantenido arraigado en las venas del mundo global como la predominante ideológica de un sistema de mercado que prevalece e interactúa en las diversas formas de vida humana y planetaria en todos los rincones del mundo global e

indígena (Pavón-Cuéllar, 2017). En este caso, se refiere a la jerarquía médica institucional que políticamente en complicidad con la violencia académica han expropiado, suprimido, explotado, cosificado, subordinado, marginalizado, mercantilizado, deshumanizado y criminalizado la propia autopercepción y modos de ser en el mundo a mujeres y hombres sabios que llevan consigo prácticas y saberes ancestrales, al mismo tiempo, orillándolos a vivir en una autorregulación ante este dominio colonial-patriarcal capitalista violento, y a consecuencia de esto, las parteras tradicionales han trabajado bajo el seudónimo, el anonimato, a la clandestinidad y a la auto-explotación desmesurada de sus saberes ante toda ésta dominación violenta.

En suma, se plantea la siguiente pregunta no menos elemental que servirá para reflexionar y buscar respuestas a esta investigación junto con el Colectivo de Parteras Yaxal-Lum, en palabras del pedagogo Paulo Freire, sería para leerse a sí mismas y escribir su propia historia ¿cómo construir una comunidad crítica dialógica con el Colectivo Yaxal-Lum que valoran y defienden la vida comunal y territorial en el pueblo de Yajalón, Chiapas?

Justificación: La psicologización colonial

Pensar en una Psicología de la liberación en Chiapas, seguramente tiene que situarse en el momento histórico del levantamiento zapatista de liberación del 01 de enero de 1994, en base a esta lucha armada por los derechos colectivos e individuales que ha sido negado históricamente a los pueblos indígenas. Al presente, se ha incrementado a más de 4 millones los chiapanecos en situación de pobreza y marginación, entre la población más vulnerable, se encuentran los indígenas. Históricamente, los pueblos indígenas de Chiapas han sido negados y sometidos desde la dominación colonial de la corona española en 1523, sin ser tomados en cuenta de la vida nacional y estatal de la anexión de Chiapas a México en 1824, y sin ser beneficiados de la revolución mexicana en 1910, por lo que siguen sometidos con actividades de extracción, explotación, exclusión y racismo bajo el esquema de modelos de desarrollo y políticas públicas; los pueblos indígenas y afrodescendientes sigue siendo la población más desigual en toda América Latina. Se abre la interrogante ¿qué día el capitalismo dejara a *los nadies*¹? La expansión colonial, ha mantenido un proceso de —*psicologización colonial*— esparcida por toda esta estructura de poder Estado-nación, los indígenas han sido orillados a vivir en una autoexpropiación/autodominación/autoexclusión/autoexplotación en sus espacios de vida comunal, territorial y cultural. Al hablar de psicologización, se parte de la perspectiva de Kenneth McLaughlin (2012):

Para el individuo, la psicologización puede retratarlo como un sujeto vulnerable, en necesidad de ayuda profesional, y crear en él dependencia hacia una autoridad externa. La psicologización puede hacer también que los individuos se adapten a sus dificultades en lugar de superarlas (p. 14).

Más de cuatro millones de indígenas y afrodescendientes en Chiapas son migrantes, pescadores, campesinos, artesanos, curanderos, hueseros, —y las parteras—. Ellos, se han convertido en parte de la clase obrera, distribuidos en sus hogares y espacios comunitarios de trabajo, son la fuente de utilidades y de explotación hábilmente aplicado por ésta lógica colonial

¹ Haciendo alusión al escritor uruguayo Eduardo Galeano, cuando se refiere a “Los nadies” en el libro de los abrazos.

de Estado, disfrazado de ONG's en asistencia social, en proyectos nacionales de conservación para luego ser espacios de turismo internacional, en mercados laborales expropiando prácticas y conocimientos locales a beneficio de corporaciones, empresas multimillonarias y negocios creativos. Al respecto, el filósofo coreano Byung-Chul Han (2012) señala lo siguiente:

La dialéctica del amo y del esclavo no conduce finalmente a aquella sociedad en la que todo aquel que sea apto para el ocio es un ser libre, sino más bien a una sociedad de trabajo, en la que el amo mismo se ha convertido en esclavo del trabajo. En esta sociedad de obligación, cada cual lleva consigo su campo de trabajos forzados. Y lo particular de este último consiste en que allí se es prisionero y celador, víctima y verdugo, a la vez. Así, uno se explota a sí mismo, haciendo posible la explotación sin dominio (p. 48).

En parte de esta psicologización colonial, los pueblos indígenas han sido los protagonistas de un grave deterioro en las relaciones culturales, religiosas y políticas al interior del Estado, lo que ha conglomerado la división y conflictos entre la misma población con el Estado, sin importar casi nada, la violencia que genere en la vida social, cultural y política de dichos pueblos indígenas. Ejemplos de espacios étnicos de ésta violencia social y política, son los pueblos de Oxchuc, Pantelhó, San Juan Chamula, Teopisca, Venustiano Carranza y Tila por mencionar algunos. Los mismos indígenas se sirven de esta psicologización colonial violenta y racista, juegan y participan a ser amo y esclavo, incursionando en una difícil y violenta transición socioterritorial y política. A simple vista, son los que ejercen la violencia; es decir, indígenas violentando a otros indígenas sólo que subjetivados por esta psicologización colonial. La oligarquía chiapaneca no necesita explotar directamente a los indígenas, lo hacen a través de organizaciones y líderes indígenas, esto es, lo que perpetuó como herencia colonial en toda la estructura organizacional y política de Chiapas, llámese neocolonialismo. El psicólogo belga Jan De Vos (2017, p. 19) reflexiona críticamente lo siguiente “La psicología no sólo proporciona la razón sino también la tecnología central del capitalismo: dibuja y esboza al sujeto del capitalismo, y permite así su explotación tanto en el lado de la producción como en el lado del consumo”. Y a consecuencia de la psicologización colonial que impera en el Estado de Chiapas, ha traído efectos deshumanizantes y destructivos en la vida comunal e intersubjetiva de los pueblos y comunidades indígenas, esto es, el aumento de la muerte materna e infantil, la migración temporal de campesinos, asesinatos de activistas y líderes locales por conflictos territoriales y

desplazamientos forzados masivos, conflictos políticos-electorales con vínculos de narcotráfico, redes de prostitución infantil, juvenil e indígena, la proliferación de un mestizaje racista y clasista, el alto consumo de alcohol y drogas en comunidades y municipios. El detrimento del tejido social ha desvirtualizado y desvalorizado relaciones, costumbres y prácticas de pueblos indígenas de Chiapas, en especial, de la partería tradicional que se ha visto excluida y subornada de sus saberes como en la técnica del sobado y la medicina herbolaria; siendo este último uno de los temas centrales de la investigación.

Las parteras del Colectivo Yaxal-Lum son reconocidas y respetadas por laborar de un modo honrado sin fin de lucrar en el pueblo, en cambio, los profesionales de salud persisten en una lógica de dinero sobre sus servicios que ofertan a la sociedad sin tomar en cuenta la condición económica y afectiva de las mujeres embarazadas y de la familia. Esta forma de hacer partería sin fines de lucro muestra como principio comunal; la solidaridad, esto brinda una enseñanza ética-política para comprender y valorizar la vida y sus cuidados cuando se camina y se busca comprender la vida comunal por estas veredas indígenas, por otro lado, se observa que este mecanismo de realizar cesáreas se ha convertido en un negocio rentable para los profesionales de salud. La realidad sociopolítica y económica que enfrentan las parteras en el ejercicio libre de sus prácticas y conocimientos ancestrales frente el capitalismo y la biomedicina, es por la falta de un marco normativo legal que no sólo reconozca la partería tradicional, sino que brinde la seguridad total de su pleno ejercicio libre y autónomo. Aunado a esto, los canales mediáticos de discursos sociohegemónicos reproducidos por el sistema nacional de salud y la ciencia biomédica, han desvirtualizado formas de conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas, incluso, las parteras viven una desconexión intersubjetiva que se han orillado a la individualidad capitalista del mercado, en resumen, a los celos y la competencia unas con otras en sus modos de ejercer esta labor ancestral en sus interacciones de trabajo, comunidad y barrio. El ejemplo anterior conduce a un desajuste en la vida comunal de las parteras, esto es, en una dignidad negada esparcida por estas dinámicas sociopolíticas y económicas por profesionales y académicos que responden a la posición colonial-patriarcal capitalista de la ciencia occidental; generando en sí, el aislamiento colectivo y de profunda pérdida en la estructura afectiva, material y organizativa —la de sus principios y virtudes comunales como parteras tradicionales—

Por consiguiente, la investigación no parte de una estructura organizada de lucha, se parte desde abajo en acciones colectivas y dialógicas por preservar, promover, transmitir y defender

las prácticas y saberes ancestrales en beneficio de la vida y el cuidado comunal. Derivado de esta acción dialógica y teniendo activa la participación, se trazó en el transcurso de la investigación un proyecto cultural denominado —*Espacio de Formación y Recuperación para la Partería Tseltal*—, donde se logró obtener dos financiamientos consecutivos del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC-2021 y 2022) de la Secretaría de Cultura del gobierno federal y CONECULTA que está orientado a desarrollar la cultura de comunidades y municipios, estimulando la participación local y promoviendo las iniciativas de esa participación. La cultura es un legado que debe preservarse sin distinciones ideológicas, ni teóricas, ni políticas; va más allá de lo humano y lo político. Solicitar el apoyo a un gobierno bajo consenso, no es caer en un paternalismo, sino dar continuación a formas de producción y reproducción cultural desde lo local a lo colectivo, desde la autonomía y el fortalecimiento de grupos sociales; el objetivo y la forma de cómo trabajar marca la diferencia. Tampoco es caer en una hegemonización, todo lo contrario, la psicología debe tomar en cuenta todas las opiniones y aportaciones para dar respuestas de forma colectiva a las condiciones excluyentes de opresión, y lograr la preservación y conservación de la identidad cultural donde reconozcan y garanticen el desarrollo y mejora de las condiciones de vida, el respeto y reconocimiento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas de la nación.

El respeto mutuo, el aprendizaje recíproco y el reconocimiento del otro, fue un hecho crucial para consolidar la ruta de la investigación. No se pretende llegar a romantizar con técnicas o métodos “más bonitos” a las parteras del colectivo, ni tampoco imponer acciones o discursos, más bien, se busca partir de una relación que vaya tejiendo y negociando permanentemente en la práctica, y responder a una realidad situada donde se valore la diferencia tanto cultural como epistémica de sus saberes ancestrales. De igual importancia, se cree que promover un diálogo de saberes posibilita construir de forma colectiva el conocimiento y conocer la realidad profunda de las parteras, preservando el acervo ancestral de la partería tseltal de Yajalón. Esto significó planear un espacio de interpelación e interlocución, para la escucha de testimonios derivado de esta construcción dialógica de saberes hacia una comunidad crítica, el cual, se fue trazando en la ruta de talleres pedagógicos para el intercambio de conocimientos y experiencias, así como, para avanzar en otra forma de hacer la investigación, para eso, se usó la fotogradía, el trabajo audiovisual documentado, la realización de un directorio electrónico para rescatar, fortalecer y promover los saberes ancestrales, y colocar a la partera como parte del Patrimonio Vivo de

Yajalón. Por último, pensado en la dignidad negada de las parteras se fue tejiendo un ritual terapéutico que busca tejer y conectar el cuerpo ancestrático para restaurar formas de ser, principios y virtudes en la personificación de la partera, esto, para que ayude “hacer posible un debate pragmático entre criterios alternativos válidos sin descalificar de forma inmediata todo lo que no encaje en el canon epistemológico de la ciencia moderna” (Sousa Santos, 2017, p. 239), y para escuchar la palabra con el corazón en el camino hacia la justicia cognitiva, la construcción de otros conocimientos posibles y la descentralización misma de la psicología.

Es importante reconocer que durante la relación dialógica con las parteras del Colectivo Yaxal-Lum no se manejó la lengua tseltal que es perteneciente a su cultura para establecer dentro de la misma, una estrategia que lograra captar una mejor comprensión desde el sentir y pensar desde su lengua, algo que pudiera implicar una serie de transformaciones en las relaciones, así, como en la producción de conocimiento con las parteras. Aunque la investigación por sí misma, genera un encuentro/desencuentro con uno mismo frente a frente con la realidad, es por ello, que el psicólogo no puede seguir pretendiendo ser ajeno a la realidad como parte de lo estudiado, de hecho, no puede alejarse, ni distanciarse o desconocer un mundo del cual forma parte o busca ser parte, en otras palabras, no puede dejar ser imparcial o simular ser imparcial cuando pretende ser objetivo, puesto que también, la misma realidad se produce en uno mismo donde se hace comunidad. Si bien, la antropóloga tseltal de la comunidad de Bachajón, Chiapas María Pérez Moreno al plantearse la pregunta de por qué es importante la presencia del corazón en la cultura tseltal y qué conocimientos guarda, ha encontrado que las palabras *Jun ko'tantik* en maya tseltal significa “el hacer las cosas con un solo corazón”, y en referencia con Sofía Hernández Miranda (2015) encontró lo siguiente:

A uno le gusta hacer una cosa y a los demás otras, porque no tenemos igual nuestros corazones, pero cuando te encuentras con personas que les gusta hacer lo mismo que a ti, entonces podemos decir que tenemos un mismo corazón con esa persona (p. 439).

OBJETIVOS

Objetivo general

- Construir una comunidad crítica dialógica con las parteras del Colectivo Yaxal-Lum que valoran y defienden la vida comunal y territorial.

Objetivos específicos

- Visibilizar los saberes y las prácticas de la partería tseltal.
- Tejer en un diálogo de saberes junto con las parteras la realidad local, sus conocimientos y los modos que ejercen la partería tradicional.
- Colocar la práctica testimonial de la partera como conocimiento político en defensa de la vida comunal y territorial.

Capítulo 1. El proceso metodológico junto al Colectivo de Parteras Yaxal-Lum

1.1 Enfoque

Uno de los detalles más centrales en las ciencias sociales, es la tarea de cómo construir el conocimiento en el proceso de investigación y, por lo tanto, de la metodología (Zemelman, 2011). Y conforme al proceso de investigación con el Colectivo Yaxal-Lum, se elige como enfoque metodológico el paradigma socio-crítico para que acompañe el cuerpo de la investigación de aquello que se busca conocer y comprender por lo que se observa. Con Sandra Unzueta (2011) el paradigma socio-crítico ha encontrado que:

reúne la ideología y la autorreflexión para la construcción compartida de los conocimientos en un proyecto político cuyo propósito central es la transformación de las relaciones sociales por medio de la búsqueda y ejecución de soluciones a problemas significativos de las comunidades, a partir de su propia actividad. Para estudiar e interpretar su mundo, la comunidad aprehende a la realidad como praxis, interrelacionando e interconectando saberes, actividades y normas - tanto explícitas como implícitas - socialmente aceptadas (p. 107).

Por otro lado, Lusmidia Alvarado & Margarita García (2008) señalan que el paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social, mantiene:

un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social (p. 190).

Junto con éste paradigma, se retoma un criterio material universal de la vida humana en la lógica dusseliana, es decir, en actuar de forma crítica ética ante la vida. Enrique Dussel (1998) plantea lo siguiente:

El que actúa humanamente siempre y necesariamente tiene como contenido de su acto alguna mediación para la producción, reproducción o desarrollo

autorresponsable de la vida de cada sujeto humano en una comunidad de vida, como cumplimiento material de las necesidades de su corporalidad cultural, teniendo por referencia última a toda la humanidad (Citado en Utrilla-López, 2017, p.141).

De forma colaborativa junto con el Colectivo de Parteras Yaxal-Lum, se busca dar respuestas a necesidades y problemas específicos no resueltos y defender la vida comunal a través del fortalecimiento cultural e integrando prácticas y conocimientos ancestrales, pero, complementando la idea de construir el conocimiento y de colocarse ante la escucha del otro con el pensar epistémico de las parteras. Con Hugo Zemelman (2011) pensar epistémico, esto significa que es:

plantear problemas a partir de lo que observamos, pero sin quedar reducidos a lo que se observó, sino ir a lo profundo de la realidad y reconocer esas potencialidades que se ocultan, que son que nos van a permitir construir un conocimiento que nos muestre posibilidades distintas de construcción de la sociedad (pp. 227-228).

1.2 Método

En cuanto al método, no se busca romantizar o usar métodos “bonitos” o privilegiar otros métodos que dé lugar el rigor científico de la investigación, tampoco se busca ser encargados de la investigación. Aunque como señalan Alexander Ortíz & María Arias (2019) “Es evidente que no es lo mismo hablar de investigación desde la óptica del investigador y colonizador que hablar de investigación desde la mirada del investigado y colonizado. Toda metodología de la investigación es colonizante. Todo investigador es colonizador” (p. 153).

Lo que se busca hacer, es evidenciar una colonialidad transgresora que se encuentra sujeta en los modos de ser y saberes de la vida cotidiana de las parteras tseltales, con la posibilidad de construir un proceso a su liberación como actoras políticas constructoras de conocimientos y como defensoras de la vida comunal y territorial de los pueblos indígenas. Para ello, me baso en las experiencias de investigaciones colaborativas que han promovido el debate y el diálogo entre partes interesadas y la generación de procesos de construcción del conocimiento, lo que implica, compartir experiencias y conocimientos para no reproducir el positivismo cientificista. Las

antropólogas Xochitl Leyva & Shannon Speed (2015) señalan que la investigación de co-labor “no es pura investigación académica, sino más bien nace y se reproduce en los intersticios que genera el cruce de las academias otras, los activismos abiertos y flexibles y los movimientos en pie de lucha” (p. 472). En relación a la experiencia de Ángela Bastian y Lina Berrío (2015) describen la investigación de co-labor de la siguiente manera:

Esos trabajos en conjunto han significado encontrar temas o preguntas que nos interesen a todos aunque no se ajusten exactamente a lo que cada una de nosotras pretendía. A menudo esas colaboraciones no provienen de un interés surgido al mismo tiempo entre los académicos y las organizaciones; generalmente las iniciativas nacen de alguna de las dos partes, que invita a la otra a trabajar en conjunto y ésta acepta o se involucra porque también le es útil, aunque inicialmente no estuviera en su horizonte como una prioridad. En esa medida, es una relación que se va tejiendo y negociando permanentemente en la práctica. Se trata de un proceso, en que, como lo muestran Leyva y Speed (2008), se ponen a prueba las nociones de límites, autonomía de la investigación y papel de cada involucrado. Esto implica relaciones de horizontalidad, un reconocimiento mutuo y un diálogo que sea beneficioso para todos los participantes (p. 109).

Y junto con este andamiaje, se enfatiza con lo que propone la antropóloga Rosalva Hernández (2015) desde la antropología dialógica crítica:

A diferencia de la investigación co-participativa, no se plantea transformar la realidad con base en un método o teoría considerada infalible, sino reflexionar y deconstruir junto con las actoras sociales con quienes trabajamos problemáticas de una realidad social compartida. A partir de estos diálogos, se pretende elaborar de manera conjunta una agenda de investigación que haga nuestro conocimiento relevante para los movimientos o actores sociales con quienes colaboramos (pp. 88-89).

En un momento, la investigación acción-participativa planteada por el sociólogo militante Orlando Fals-Borda pudo ser una opción, aunque conforme se fue tejiendo y negociando la investigación con el colectivo de parteras, se fue reivindicado una investigación con intenciones políticas y culturales para sumar esfuerzos para que las parteras tseltales se

definan como actoras políticas constructoras de conocimientos y no como víctimas. Y conforme la relación se iba tejiendo y negociando permanentemente en la práctica e indagando más en las raíces de la vida colectiva e histórica de las parteras, se construyó actividades y estrategias colaborativas que ayudó a responder una realidad social compartida y situada, en consecuencia, se respondió a la igualdad a una vida digna más justa en defensa de sus derechos y saberes ancestrales.

1.3 Herramientas y técnicas

Para seguir una ruta creativa de recuperar principios y virtudes de la realidad local y profunda de las parteras, se fue tejiendo una comprensión más heterogénea para confiar en la diversidad de capacidades y habilidades que tienen las parteras de relacionar-se, comprender-se y re-aprender una con otras para abordar una realidad compartida con el fin de generar un ambiente flexible hacia la construcción de acciones colectivas, la elaboración de otros conocimientos y romper con la participación estática y asimétrica. Bien señala Dennis Tedlock (1991) “Lo que es totalmente necesario, incluirse y reconocerse como parte de estos diálogos que se establece con los investigados” (citado en Hernandez, 2015, p. 88).

Partiendo de lo anterior, se planteó la idea de construir un diálogo de saberes para promover la reflexión y la discusión junto con las parteras tseltales. De acuerdo con Enrique Leff (2004) el diálogo de saberes es:

un diálogo entre seres marcado por la heteronomía del ser y del saber, por una otredad que no se absorbe en la condición humana genérica, sino que se manifiesta en el encuentro de seres culturalmente diferenciados; de seres constituidos por saberes que no se reducen al conocimiento objetivo y a la verdad ontológica, sino que remiten a la justicia hacia el otro: justicia que no se disuelve ni se resuelve en un campo unitario de derechos humanos, sino en el derecho a tener derechos diversos de seres diferenciados por su cultura (p. 12).

Este diálogo de saberes se entabla en condiciones de respeto y responsabilidad mutua, con el cuidado de observar la heterogeneidad entre una escucha profunda y con la conciencia de la existencia de una pluralidad de genealogías. Señalan Ortiz & Arias (2019) como parte de un

proceso decolonizador, “se deja observar, observando” (p. 157). El diálogo es un espacio de interlocución e interpelación abierta y comprometida para el encuentro reflexivo y crítico, donde el uno con el otro o con los otros y viceversa nos humanizamos para reconstruir una realidad compartida de forma auténtica, dialéctica y liberadora, en otras palabras, lo que nos hace falta para entrar en comunión. Efectivamente, parafraseando a Paulo Freire (1970) promovía una praxis que implica, el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de los hombres sobre el mundo, para transformarlo y humanizarlo a través de una exigencia existencial que es el diálogo como acto creador de amor y de fe en los hombres, para encontrar nuevos caminos que transitar en una nueva realidad de transformaciones mutuas y de justicia. En ese sentido, el diálogo de saberes es una herramienta clave para todo éste proceso colaborativo, puesto que ayudó a respetar, conocer y dar lugar al Colectivo Yaxal-Lum; para que se escuchen y tengan voz en cada historia compartida y trayectoria, y para conocer de qué manera estos diálogos se andan asumiendo como parte de esta historicidad negada, así mismo, que nos permita intercambiar opiniones y experiencias de conocimientos y prácticas ancestrales en su posición de mujer, indígena y partera.

Poco a poco, las parteras del colectivo conformaron un espacio de lo individual a lo colectivo, de lo creativo a lo organizado, de lo reflexivo a una comunidad crítica. Hacer psicología no es solamente situar la realidad objetiva contextualizada e histórica con personas que se comparte una realidad, sino construir un espacio posible para responder necesidades, inquietudes y aspiraciones que esboce la acción a un proyecto de liberación popular que permita mediar en la incorporación de la diversidad cultural y el reconocimiento de las luchas a beneficio de una mejor atención real a las condiciones de vida, al trabajo y la preservación de los saberes ancestrales de la partería tradicional de los pueblos indígenas.

Otra herramienta de investigación fue potenciar el testimonio del Colectivo Yaxal-Lum como un acto político protagónico para reforzar la verdad por quien cuenta la historia y la vive, es decir, para “pensar la reconstrucción y deconstrucción de lo que es verdad y se impone como verdad” (Duarte, 2015, párr. 11). Debbie Duarte (2015) señala que el testimonio “da la habilidad de representarse con su misma voz a un individuo que ha sido objetivado y mercantilizado por el estado colonial, así dándole la oportunidad al lector de pensar en la apropiación de cuerpos como lógica colonial”, esto brinda, “pensar en lo que es verdad y lo que no, y lo que es vivir en la realidad de dos entendimientos del mundo opuestos” (párr. 8-10). Bien argumenta Sousa

Santos (2009) cuando se refiere al saber prudente “Todos los saberes son testimoniales porque lo que saben de la realidad social (la dimensión activa de los saberes) también revela el tipo de sujetos del conocimiento que actúan sobre la realidad social (su dimensión subjetiva)” (p. 257).

1.4 Participantes

Las participantes en este trabajo de investigación, son parteras tseltales de Yajalón que ejercen la partería en comunidades y rancherías desde muchos años. Se identifican en su espacio sociocultural como mujeres indígenas, analfabetas y bilingües no por ello ignorantes, provenientes de familias con usos y costumbres tradicionales, de bajos recursos económicos, basando sus principios éticos-políticos conforme a sus propias visiones de vida. En sus comunidades y barrios, son reconocidas y respetadas entre los vecinos, habitantes y autoridades locales, esto, por el saber que ellas portan y mantienen vivo; muy distinto al sepulcro del archivo o de la biblioteca que condiciona su acceso a través de la alfabetización. Su condición de mujer indígena, analfabeta, bilingüe y de bajos recursos no ha impedido, ni limitado sus acciones y prácticas como parteras, ni tampoco por el hecho que deben estar sujetas a la certificación para ejercer su labor ancestral en el pueblo de Yajalón.

La mayor parte de las parteras se dedica a la partería como su principal actividad laboral, no cuentan con títulos profesionales, ni salarios, ni préstamos, ni seguros, ni ahorros, ni jubilaciones; más bien, son el alma y la fe de un espíritu trabajador que culturalmente con su materialidad corporal y de sabiduría son defensoras y constructoras de un saber superviviente. Y como parte de este proceso de investigación, se llegó el consenso a que este grupo de parteras tseltales fuese teniendo una entidad como el Colectivo de Parteras *Yaxal-Lum* en la lengua tseltal quiere decir “*Lum-Verde* y *Yaxal-Tierra Verde*= Tierra Verde”. Las integrantes son:

1. Doña Guadalupe Carmen Martínez Luna cuenta con 70 años de edad y vive en el Barrio Belisario Domínguez.
2. Doña Petrona Sánchez Cruz cuenta con 60 años de edad y vive en el Barrio 12 de Diciembre.
3. Doña Rosa López Méndez cuenta con 88 años de edad y vive en el Barrio San Miguel.
4. Doña Irene Gómez Jiménez cuenta con 53 años de edad y vive en el Barrio en San Miguel.
5. Doña María Méndez Hernández cuenta con 79 años de edad y vive en el Barrio Guadalupana.

6. Doña Ofelia Martínez Méndez cuenta con 52 años de edad y vive en el Barrio Belén.
7. Doña Julia Cruz Sánchez cuenta con 72 años de edad y vive en el Barrio San José Buslak.
8. Doña Margarita López Cruz cuenta con 51 años de edad y vive en el Barrio San Luis.
Sra. Zenaida Guadalupe Pérez Martínez cuenta con 26 años de edad y vive en el Barrio San José el Tanque.

1.5 Proceso

La investigación del tema junto con el Colectivo de Parteras Yaxal-Lum, se realizó por medio de encuentros dialógicos respetando los tiempos y los acuerdos del colectivo. Para estos encuentros se basó en el diálogo de saberes para intercambiar los conocimientos y las experiencias, asimismo, se escucharon los testimonios que están inscritos en la memoria oral de las parteras. De esta manera se elaboró una agenda y la construcción del conocimiento tomando en cuenta las reflexiones, los acuerdos y los consensos en relación a las tensiones, las necesidades y los problemas que viven las parteras con la biomedicina.

Primero se eligió el tema para tomar partido con un sector vulnerable y excluido en un pueblo como Yajalón donde la mayoría de los habitantes son campesinos pobres, puesto que se ha visto tanto el gobierno municipal y estatal han apoyado con programas sociales a campesinos cafecultores y artesanas indígenas, pero no a un sector como las parteras indígenas que están fuera de todo foco de atención a nivel municipal y estatal. Teniendo el tema a investigar, se fue preguntando con los vecinos y personas que tienen relación con las parteras para acercarnos y conocer el trabajo que llevan a cabo. Durante el andar caminando y preguntando se tuvo conocimiento que las parteras de la cabecera de Yajalón se reúnen una vez al mes en el Centro de Salud Urbano, así fue, que nos acercamos al director del centro para pedirle su autorización en participar en estas reuniones en el centro donde imparten las capacitaciones para las parteras, una vez tenida la autorización del director se pudo acudir a las capacitaciones para contactar por primera vez con un grupo de parteras, a quienes se dio a conocer y explicar el motivo del acercamiento para la investigación. A partir de este primer encuentro, se logró escuchar y acompañar a las parteras en estas capacitaciones durante más de un año, donde se obtuvo información sobre el trabajo que realizan y poder darnos a conocer. Posterior al brote histórico

global de la pandemia del covid-19 se suspendieron estas reuniones hasta nuevo aviso, con el paso del tiempo se hizo la invitación a las parteras para retomar el encuentro y seguir escuchando las necesidades y los problemas que viven diariamente. Derivado de este segundo encuentro, se elaboró una agenda que dió prioridad alcanzar una meta que buscan para sí mismas, para ello, se fue consolidando el colectivo llamado Yaxal-Lum que quiere decir en la lengua tseltal “Tierra Verde”, esto para formalizar la participación ante instancias de gobierno y a nivel local para hacer la gestión del financiamiento ante el programa cultural federal que se llama PACMyC, donde se participó con el proyecto cultural “*Espacio de Formación y Recuperación de la Partería Tseltal*”, con dicho proyecto se obtuvo dos veces el apoyo de financiamiento, en base a ello, se compró yerbas locales y aceites para realizar los talleres de compartimiento pedagógico, la compra de colchones individuales, materiales de apoyo para la curación del parto y del bebé, la obtención de un equipo fotográfico para documentar las actividades del proyecto. También, por medio de la fotografía se promovió el retrato de las parteras para promoverlas a nivel local a través de las redes sociales como parte del Patrimonio Vivo de Yajalón, esto, reforzó promover la realización de un directorio electrónico para dar a conocer las integrantes del Colectivo Yaxal-Lum con el fin de que la población pueda contactarse de forma directa con ellas para la atención que requieran las mujeres embarazadas. Y conforme se avanzó, fue tomando forma no solo como un proyecto de investigación, sino como un proyecto político donde junto con las parteras se logró rescatar, promover y visibilizar el conocimiento de la partería tradicional de Yajalón.

Es bueno precisar que en este trabajo no se incorporó la perspectiva de género para complementar parte del proceso analítico de la investigación que se llevó a cabo con las parteras. Se considera que es un tema emergente y meritorio por visibilizar y reflexionar las desigualdades que emergen en los discursos hegemónicos y patriarcales como bien lo ha señalado, el feminismo. No hubo ningún tipo de inconveniente en comprender los roles que se asumieron en el trabajo de investigación tanto el que investiga y el investigado; es decir, no fue un tema necesario de analizar y discutir debido que las parteras del colectivo aceptaron desde un inicio trabajar de forma colaborativa con el fin de servir para ayudarnos, el trato y la participación nunca fue un tema de género, más bien, siempre fue un tema de compromiso por el cuidado de la vida y la defensa de los saberes ancestrales.

1.5.1 Primer espacio de encuentro en el Centro de Salud Urbano: resistencias y valoración de las parteras

El primer encuentro con las parteras se sostuvo en el Centro de Salud Urbano en el mes de febrero del año 2019 y mediados del año 2020, para ello, se solicitó por escrito el apoyo al director del centro de salud para participar como oyente durante las capacitaciones, que brinda una vez por mes, el personal de salud y pasantes de enfermería a las parteras de la cabecera municipal para su “actualización” en la partería. Habiendo aceptado el director la solicitud, se acudió una vez por mes durante a las capacitaciones. En este primer encuentro, el rol fue de observar y escuchar a las parteras y al personal de salud. En las capacitaciones se abordaron temas relacionados a la higiene de la partera y de los bebés, la atención del parto, la lactancia materna, el control prenatal, la aplicación de vacunas y tipos de vacunas durante el embarazo y para los recién nacidos, la detección temprana de síntomas y signos de alarmas, los primeros auxilios, las curaciones del ombligo y la dieta de la milpa. En estas capacitaciones había cierta posición de discordia de parte de las parteras, por ejemplo, la negación de usar la perilla lastima la garganta del bebé, como señala Doña Rosa López Méndez: *Prefiero usar una cola de gallo para limpiar los residuos de líquido amniótico que queda en la garganta del bebé, así no se lastima su gargantita.* En el fondo se observa que estas capacitaciones el centro de salud busca mantener un control de las pacientes y el número de partos naturales que llevan a cabo las parteras en sus labores de parto, así, como modernizar las prácticas de las parteras con materiales, utensilios y técnicas que comúnmente usan los especialistas de salud, con la sola finalidad de insertarlas en un proceso de “certificación”, así, la partera de una forma obligada certifican a las parteras que ellas puedan realizar la labor de parto, como elaborar el llenado de alumbramiento y registrar ante el registro civil la solicitud del acta de nacimiento del bebé que atendió en el parto. Pero, si la partera tiene la certificación ante la Secretaría de Salud, pero no sabe llenar la hoja de alumbramiento, su participación no es tomada en cuenta para que aparezca en los números de atención por parto en manos de parteras tradicionales, pero esto, en vez de ayudarlas, invisibiliza más el trabajo de la partera, hace notar que no existe, ni refleja su trabajo. En entrevista con el subdirector del Centro de Salud Urbano de Yajalón el médico Cruz Jehudiel Benítez Hernández en relación a ello, señaló lo siguiente: *La capacitación es anual para las parteras, estas capacitaciones comprenden de tres talleres anuales, el cual manejan 14 temas, estos temas son asignados por el Estado, el cual deben asistir para cumplir con la capacitación, posterior a ello, se le emite una credencial, esto de emitir un credencial es un trabajo*

en conjunto con registro civil, de tal manera solo las parteras que tengan la credencial o algún otro sustento puedan emitir el certificado de nacimiento. Y las parteras que no cuentan con la credencial no pueden emitir el certificado de nacimiento.

Es evidente que las parteras en estas capacitaciones muestran una resistencia por defender sus prácticas y quieren enaltecer los beneficios que han logrado al cuidado de las mujeres y recién nacidos, interponiéndose esta defensa, en el uso de la medicina herbolaria, la técnica del sobado y otros saberes. Potenciando la manera en cómo se formaron como parteras a diferencia de la formación universitaria de los especialistas de salud. También, es evidente la falta de empatía del personal del centro en atender las condiciones y necesidades de vida familiar, económica y de exclusión que viven las parteras. No se colocan para conocer a fondo cuando dan a conocer por medio de sus vivencias testimoniales, la ola de violencia que sufren muchas mujeres indígenas embarazadas y solteras en situaciones precarias de afecto y de economía, asimismo, cuando las parteras muestran indignación cuando las mujeres embarazadas son mal atendidas en el Hospital General de Yajalón. Parece que la estrategia de los médicos para practicar la cesárea, es esperar las últimas dilataciones para que tengan la justificación de realizar con urgencia la cesárea y no hacer el proceso del parto humanizado, en otros casos, cuando no hay personal médico se ven obligadas a acudir a clínicas privadas de los mismos médicos que laboran en el hospital público y cubrir los gastos de la atención de una cesárea con motivo que no hay personal para atender el parto en el hospital público, pero sí, en la clínica privada del médico que labora en el hospital público, comúnmente, el precio para la realización de una cesárea en una clínica privada en Yajalón equivale a dieciocho mil pesos mexicanos. Partiendo de esto, es evidente que el peso emocional y psicológico de la familia afecta el proceso del cuidado sobre el cuerpo de la mujer y la unión entre la pareja, incidiendo en la afectividad materna y paternal sobre el deseo de parir. Derivado de éste acontecimiento que acontece en el Hospital de Yajalón, se solicitó por escrito una entrevista dirigido al director del hospital, puntualizando que dicha entrevista es con fines investigativos en relación al tema de la partería tradicional, sus problemas y limitaciones respecto a la atención materna, esto, con la finalidad de conocer los problemas de atención materna cuando las mujeres embarazadas acuden al hospital para ser atendidas por el personal de salud cuando llevan a cabo el parto. Nos respondió el director del hospital el médico Eder D. Ramos Vázquez: *Este tipo de temas no está autorizada por el secretario de*

salud, pero que enviarían el escrito a la secretaria por si lo autorizan, por lo tanto, me comunicaría si existe la autorización, ya que por el momento está reservada para dar este tipo de información.

Durante las capacitaciones, el personal de salud del centro urbano y del hospital de Yajalón extendió la invitación a las parteras a una “capacitación” en el hospital sobre las implicaciones del parto con la finalidad de integrarlas para activar la Casa Materna que se encuentra sin operación desde más de ocho años ¿por qué será? Al término de la capacitación, se acompañó a las parteras a recorrer al área de Casa Materna, y se observa que el área cuenta con una sala de espera, una cocina con estufa y gas, un baño para los familiares y otro para la parturienta, un cuarto especializado para la atención del parto y otro cuarto con tres camas al igual para la atención del parto. Al finalizar el recorrido, el personal de salud puntualizó que la Casa Materna las parteras serán quienes dirigirán el espacio, pero era necesario cubrir horarios fijos entre la semana para su reactivación, pero no recibirán pago alguno. Además, agregaron que ningún médico o personal de enfermería participará en la atención del parto, al menos, que el parto se complique. Las parteras para escuchar estaban atentas, poco a poco tomaron confianza en hablar, y cuando llegó su momento, la partera tseltal Doña María Méndez Hernández enfatizó lo siguiente: *No sabemos si la embarazadita quisiera venir aquí, porque muchas se alivian en sus casas, aparte, tienen temor en venir al hospital. Y tengo que estar en mi casa para hacer la comida, y a parte no vamos a recibir paga.* Es visible la resistencia por parte de las parteras en negarse participar en Casa Materna. A primera vista refleja un espacio hegemónico, diseñado y pensando en el tradicional modelo hospitalario, no está pensado en un diseño basado en la cultura y en la práctica cotidiana de las parteras tseltales. Es visible la reducción de espacios entre las camas, las parteras prefieren cuartos individuales para que los acompañantes apoyen a la partera durante la labor de parto, y de preferencia no compartir el espacio con otra partera y con otras pacientes para respetar la corporalidad de la mujer, el nacimiento del bebé y la relación entre partera, paciente y familia.

Después de la visita a la Casa Materna, las reuniones se suspendieron debido al aumento de los decesos y contagios por el brote de la pandemia del covid-19 que en el pedazo de Latinoamérica —Yajalón—, marcó un acontecimiento histórico que sembró miedo, pánico social e incertidumbre en toda la población como en las comunidades indígenas aledañas, nadie estaba preparado para practicar protocolos de sanidad como el uso diario de cubre bocas, lavado de manos y mantener la sana distancia. Para despertar, caminar entre la pandemia, el mundo que

se vive y el proceso de la investigación con las parteras, fue necesario tejer una humanización de bienestar, una gota de cuidado y unas manos de solidaridad; dado que el miedo, la incertidumbre y el pánico social añadió una pausa a la conciencia colectiva a favor de la vida, por lo que, se tuvo que suspender el encuentro hasta nuevo aviso, pero se mantuvo la comunicación con la posibilidad de continuar con el encuentro. Por otro lado, durante el avance de la pandemia del covid-19 en las comunidades indígenas, los habitantes de Yajalón, mantuvieron desconfianza y miedo para acercarse al hospital público, por el grave acontecimiento social de fallecimientos en la población, como en toda la nación y en el mundo. Las mujeres embarazadas y sus familiares mantenían la incertidumbre de contagiarse al ser atendidas en el hospital. Este acontecimiento, despertó en las mujeres embarazadas (indígenas y mestizas) y los familiares, las viejas costumbres; es decir, el regreso a las raíces ancestrales. Esto marcó la importancia y existencia del legado de la partería tradicional en el pueblo de Yajalón, —la otra mirada de la pandemia—, ayudó a revivir lo excluido, lo negado, lo olvidado. Se puede deducir, fue el inconsciente ancestral que despertó a la población volver a fijarse en sus raíces, en el vínculo ancestral con las plantas y con las parteras tradicionales.

Posteriormente, como una forma de continuar el encuentro con las parteras, a finales del año 2020 se invitó a participar a las integrantes del Colectivo Yaxal-Lum a compartir sus experiencias y conocimientos ancestrales en congresos virtuales de psicología. De forma voluntaria y gustosa Doña Guadalupe del Carmen Martínez Luna compartió su experiencia en una charla durante el I Coloquio Latinoamericano sobre Insurgências Decoloniais, Psicologia e os Povos Tradicionais auspiciada por la Facultad de Luciano Feijão de Fortaleza, Brasil. También, Doña María Méndez Hernández compartió su experiencia en una mesa de trabajo durante el 1er. Coloquio Regional de Psicología Social Comunitaria en Nuestra América auspiciada por la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. Esto se realizó con la finalidad de reconocer a las parteras como actoras políticas constructoras de conocimientos, donde sean ellas, las portavoces de su propio conocimiento, escuchando a quienes se debe de escuchar.

1.5.2 Segundo espacio de encuentro —elaboración y gestión del proyecto cultural—

Después de un largo de tiempo, a mediados del mes de abril del año 2021 se recuperó la comunicación con las parteras. Aquí se trata, de respetar sus ritmos y temporalidad; es decir, su autonomía, tiempo y comprensión de realidad. Como segundo encuentro, esta vez sin la presencia del personal de salud, se tomó la decisión de dialogar la idea de gestionar un proyecto local para la obtención de financiamiento que respondiera a los problemas e intereses particulares de las parteras tseltales ante la dificultad de dignificarse en su propio espacio comunal y territorial.

Este segundo encuentro fue primordial, porque se fue tejiendo una relación horizontal, basada en el respeto mutuo y en el reconocimiento de las diferencias, se promovió un espacio para un diálogo abierto, generoso, reflexivo para conocer sus realidades. Esto fue beneficioso, porque se fue afianzando una agenda de investigación que tomó como camino la inmediata urgencia de visibilizar y valorizar el trabajo ancestral de la partería tselta de Yajalón. Para ello, se propuso dar marcha “la construcción de una *agenda compartida* que beneficiara de manera diferencial pero igualmente importante a las partes involucradas” (Leyva & Speed, 2008, p. 458). Por lo tanto, en base al consenso se enlista en una agenda las siguientes necesidades del Colectivo Yaxal-Lum:

1. Materiales de apoyo para el parto y curaciones.
2. Promoción, difusión y valorización del trabajo de la partería tselta.
3. Compartimiento e intercambio de experiencias y conocimientos con y entre las parteras.
4. Apoyo económico a la partera y mobiliario para atender a las parturientas.
5. La creación de un directorio electrónico con datos de las parteras.
6. Mejoramiento de la vivienda en su espacio de trabajo de la partera para brindar una mejor atención a la embarazada.

Derivado de esta agenda, se elaboró un proyecto cultural para participar en el Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC)² emitida por la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura del gobierno federal, interesados en recibir un financiamiento para impulsar una acción directa que fomente la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Debido la dimensión de ésta agenda, era

² El 27 de febrero de 1978, el antropólogo Rodolfo Stavenhagen planteó la iniciativa de la creación de la Dirección General de Culturas Populares con el propósito de impulsar una política cultural que fortaleciera los procesos y expresiones de las culturas populares, indígenas y afromexicanas como parte sustantiva de la cultura nacional.

necesario buscar la gestión de un financiamiento para agilizar y dar respuestas a las necesidades, acciones y compromisos. Así que, durante el mes de abril del año 2021 se fue consensuando y negociando junto con las parteras el contenido y la elaboración del proyecto para cubrir los siguientes requisitos: el nombre del proyecto, en qué consistirá, sus objetivos, sus acciones y calendarios de actividades, los materiales que se ocuparan, el total del presupuesto que se solicita junto con las cotizaciones evidentes.

Terminando la elaboración de la documentación del proyecto, se entregó de forma física a las oficinas de la Unidad Regional Chiapas de Culturas Populares Indígenas y Urbanas que se ubica en la capital chiapaneca. Aunque, en este tipo de apoyos gubernamentales *es aventarse una moneda al aire*; esto es, que el proyecto podría no ser beneficiado porque todos los proyectos entran a concurso para ser elegidos a partir de un grupo de jurados externos, donde siguen un parámetro para dictaminar y elegir los mejores proyectos culturales que hayan cumplido con la mayor parte de los requisitos e intereses prioritarios del programa. Mientras se recibía la notificación del proyecto, se mantenían los encuentros de compartimiento de conocimientos y experiencias con las parteras del colectivo. Es así, que en el mes de noviembre del año 2021, la Unidad Regional se contacta para dar la noticia que el proyecto cultural “Espacio de Formación y Rescate de la Partería Tselal” fue elegido para recibir el financiamiento durante un evento programado para su entrega donde estuvo presente el gobernador del Estado. Por consiguiente, este financiamiento ayudó a comprar los materiales de apoyo que necesitan las parteras para la labor de parto: tijeras quirúrgicas, cintas microporosas, gasas esterilizadas, vendas de 30 cm, vendas de 5 cm, cinta umbilical, cubre bocas, gel antibacterial, guantes esterilizados, básculas digitales, microdacyn, alcohol, isodine antiséptico, aceites de copaiba y de almendra, pastillas alcanforada), equipo mobiliario (sillas, mesas y pizarrones), materiales de papelería, cámara fotográfica para documentar por medio de la fotografía y el audiovisual documentado la práctica de la partería tselal, así como el pago para el trabajo de edición fotográfica y video. Es necesario mencionar que el proyecto cultural dio cumplimiento en base a lo establecido al Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias-2021, en ella, se obtuvo como mención un “proyecto exitoso”. El proyecto logró concluirse el 22 de abril del año 2022, en esa misma fecha, se presentó el mismo proyecto como parte de una segunda etapa para concursar en el PACMyC-2022. El día 22 de septiembre del año 2022, el presente proyecto obtuvo nuevamente el financiamiento para continuar con otras necesidades pendientes, como la compra de colchones

individuales y la compra de más material de apoyo para el parto para que den una atención más cómoda a sus parturientas, y seguir en marcha con la documentación en video de los talleres. Por otro lado, es necesario mencionar que una de las obligaciones para dar cumplimiento a la normativa del programa PACMyC, fue documentar las acciones presentadas del proyecto cultural a través de formatos previamente establecidos durante cada dos bimestres con evidencias fotográficas, presentar las facturas de lo comprado, así también, informar a personal de ésta unidad cultural los avances de cada una de las acciones planteadas en el proyecto.

Es válido reconocer que todo proceso de gestión requiere tiempo, esfuerzo y dinero. En el caso del tiempo, el tiempo de las parteras es el tiempo de ellas, no de la academia. Esto significó, no forzar ni caer en una violencia académica. Comúnmente, los investigadores negocian y manipulan los tiempos con las personas con quienes trabajan, dado a que sus compromisos académicos y agendas no les permite estar inmersos en procesos que requieren una constante presencia de estar con los investigados, por lo que suelen hacer más un trabajo textual para elevar su statu quo que estar comprometidos con una realidad más corporal, vivencial. Y no se pretende en ningún momento interponer decisiones, posturas y acciones como comúnmente se hace en la tradición académica, más bien, busca que las parteras vayan autoformándose en el camino de sus propias concepciones y experiencias de subordinación y resistencia, suponiendo la contraposición de sus prácticas y conocimientos ancestrales. Es inevitable no asumirse como responsable del curso de la producción de la investigación, porque cada decisión tomada sin ser consensuada puede disponer, cambiar y contradecir el rumbo de la investigación, porque como investigadores es responsabilidad proponer y contribuir de forma significativa en la atención de los problemas que son necesarios resolver y fortalecer a los procesos de organización y de participación, más, no se haría algo en contra las parteras o que perjudique y tergiverse el rumbo de la investigación.

Un punto importante que no se ha logrado concretar en relación a la agenda de investigación con el Colectivo de Parteras Yaxal-Lum, es el mejoramiento de vivienda donde habita la partera. El objetivo de esta gestión, es mejorar la casa de la partera pensando en un diseño arquitectónico acorde a la cultura y a la atención tradicional que se requiera para las embarazadas cuando acuden para un trabajo de parto o revisión. Como colectivo, se solicitó una audiencia para tener una reunión con el Presidente Municipal de Yajalón, posteriormente,

estando junto con el edil se le hizo la entrega de dicho documento para solicitarle la creación de éste proyecto social como parte de una política pública a nivel municipal que es el mejoramiento de la vivienda de la partera, que garantice un espacio digno a las atenciones para la embarazada, el parto y posparto. Además, que se declare a la partera tradicional a nivel municipal como parte del Patrimonio Vivo de Yajalón, impulsar actividades culturales y programas de apoyo que brinden la promoción y preservación al legado ancestral de la partería. Hasta el momento, no se ha logrado concretar la voluntad del edil municipal ante dicha gestión local. Se mantiene que este es un proyecto posible y humano que no requiere mucha más inversión sino sólo la voluntad de iniciar un proyecto piloto y la conciencia de pensar que un pueblo con cultura es un pueblo vivo.

1.6 Análisis de la información:

1.6.1 Teorización y acciones colectivas —pariendo el conocimiento—

El análisis de la información de las actividades colectivas programadas como parte de las propias acciones que se fueron presentando en el diálogo de saberes y conforme a los testimonios que resaltó en las conversaciones de las parteras del Colectivo Yaxal-Lum, se fue construyendo el proyecto y la teorización entrelazada a partir de las experiencias, reflexiones, deducciones y concepciones en cada actividad durante todo el proceso colaborativo. La noción de teorizar la designa Morna Macleod (2015) quien explica:

Teorizar a partir de la práctica es un precepto freiriano clave de la educación popular que democratiza el saber y la producción de conocimiento al poner en el centro del debate las experiencias vividas de las mujeres y los hombres, así como su capacidad de reflexionar sobre las mismas (pp. 33-34).

La construcción del conocimiento no sólo es dar voz a los que no tienen, ni escribir su palabra, ni hacer su propia historia; sino que en esta construcción del conocimiento las parteras del colectivo se apropien de sus propias acciones colectivas y teorizaciones para que puedan movilizarse y se conduzcan entre sus comunidades, encuentros e instituciones a nuevas formas de justicia cognitiva en defensa de sus conocimientos y derechos. Y sobre todo, para ir tejiendo la recolección y organización de datos que den valor a los objetivos que se busca en esta agenda conjunta de investigación, y no a partir de marcos conceptuales y analíticos preestablecidos como comúnmente en la tradición académica sugeriría que se realizara. Por consiguiente, estas acciones

colectivas se van tejiendo sin fines extractivos para hacer valer la justicia cognitiva de saberes ancestrales de las parteras.

Retomando el diálogo de saberes como un espacio de interlocución e interpelación abierta y comprometida en la construcción de otros conocimientos, se va construyendo desde la perspectiva de cada partera, una comunidad crítica en resistencia y de compartimiento por los saberes ancestrales y la propia realidad negada. Para ello, se partió en una mirada autorreflexiva y crítica-deconstructiva distinta a las condiciones sociopolíticas presentes, basada en la toma de conciencia, el consenso y la valoración de sus conocimientos frente a prácticas de poder que deslegitima la partería tradicional, “sin que su identidad indígena no se debilite ni se pierda por enfatizar los elementos contradictorios de su propia cultura” (Masson, 2015, p. 64). Tradicionalmente, la academia ha relacionado el conocimiento colectivo de los pueblos indígenas, en este caso, a la partería tradicional como sujeto “no científico”. A menudo la academia desconoce la legitimidad de estos conocimientos por considerarlos “no científicos”, contribuyendo así a la “producción activa de lo no existente” (Sousa Santos, 2003):

Comienza a ser socialmente perceptible que la universidad, al especializarse en el conocimiento científico y al considerarlo la única forma de conocimiento válido, contribuyó activamente a la descalificación e inclusive a la destrucción de mucho conocimiento no científico y, con eso, contribuyó a la marginalización de los grupos sociales que solamente disponían de esas formas de conocimiento. Es decir, que la injusticia social contiene en su seno una injusticia cognitiva (p. 69).

Este espacio intersubjetivo de interlocución e interpelación en la construcción de una teorización junto con el Colectivo de Parteras Yaxal-Lum, no sólo fue un espacio de diálogo de saberes, sino un espacio exegético donde se producían no sólo testimonios, concepciones, experiencias, historias, ideas; sino que desde una —*comunalidad de saberes*— retomando el concepto de comunalidad del antropólogo zapoteco Jaime Luna, se va construyendo, reconociendo y recuperando principios y virtudes comunales, como la identidad cultural, la memoria oral y la cosmovisión de las parteras, lo que hace posible, la construcción de una comunidad crítica y liberadora, es decir, *parir el conocimiento*. Y se refiere —parir el conocimiento—, haciendo alusión a cuando las parteras del colectivo llegan a través de su

delicada atención y destreza que tienen para lograr que la mujer pueda dar a luz sin llegar a la cesárea, un conocimiento superviviente que ha sido desvaloradizado y excluido. El jesuita y psicólogo social Ignacio Martín-Baró (2006), de quien aún sigue sin resolver los culpables de su asesinato, proponía en la psicología de la liberación lo siguiente:

Se trata de recuperar no sólo el sentido de la propia identidad, no sólo el orgullo de pertenecer a un pueblo, así como de contar con una tradición y una cultura, sino, sobre todo, de rescatar aquellos aspectos que sirvieron ayer y que servirán hoy para la liberación. Por eso, la recuperación de una memoria histórica va a suponer la reconstrucción de unos modelos de identificación que, en lugar de encadenar y enajenar a los pueblos, les abra el horizonte hacia su liberación y realización (p. 13).

Capítulo 2. Parir los saberes es defender la vida

2.1 Parteras

Para la Organización Mundial de la Salud, una partera tradicional es la persona que asiste a la madre durante el parto y que ha adquirido sus conocimientos iniciales de partería por sí misma o por aprendizaje con otras parteras tradicionales. El trabajo de la partería tradicional es un saber ancestral adquirido comúnmente realizado por mujeres, y también por hombres indígenas, es una herencia pedagógica transmitida de generación en generación, y algunas veces éste “don” es revelado en sueños, lo contrario, a la enseñanza aprendida en universidades y espacios de certificación. Tienen conocimiento en el uso de plantas medicinales y técnicas para curar, ayudar parir y salvar vidas; y en momentos de crisis ayudan a la prevención de amenazas de abortos espontáneos. En la lengua tseltal, a la partera se le llama “chic alal” que significa parteras que reciben bebés, también conocidas como comadronas, doulas, matronas, comadres y obstetras son mujeres que desde tiempos milenarios han asistido en el nacimiento de la vida. La partera ha sido un eje fundamental para la atención de la maternidad y el cuidado del recién nacido, ayudando, en reducir la mortalidad materno-infantil en comunidades alejadas y la violencia obstétrica de los servicios hospitalarios. Orientan y recomiendan a mujeres jóvenes o primerizas en los distintos cuidados que necesitan para que logren desarrollar bien el embarazo. Acompañan y ayudan a otras mujeres a recibir a sus hijos. Son parte de la vida comunal de los pueblos indígenas que culturalmente con su materialidad espiritual y experiencia con las plantas medicinales son portadoras y constructoras de un saber superviviente. Últimamente, están con problemas, tensiones y necesidades en la cotidianidad de sus vidas frente a una violencia epistémica capitalista y academicista que junto con el sistema biomédico oficial han incursionado contra esta práctica ancestral llevándolas a la destrucción del conocimiento.

A través de la técnica del sobado maniobran por medio de masajes donde acomodan el bebé de forma vertical para que no tenga complicaciones al nacer. Su condición de mujer indígena, analfabeta, monolingüe y de bajos recursos no ha impedido, ni limitado sus acciones y prácticas, ni tampoco por el hecho que está sujetas a la certificación para ejercer su labor ancestral. Durante muchos siglos, las parteras tradicionales han conservado todo un sistema ancestral en la medicina tradicional para cuidar el embarazo, maniobrar el parto y realizar las

curaciones durante el posparto tanto para los cuidados de la mujer y el bebé, hecho mismo, que en sus comunidades se les atribuye como consejeras maternas, guardianas y transmisoras del saber ancestral. Las parteras tradicionales han vivido una doble conciencia, una la de resistir prácticas sistemáticas de epistemicidio, y la otra, en luchar por ejercer de forma autónoma sus prácticas.

Es visible que a lo largo de la historia de la humanidad, los partos son atendidos por parteras tradicionales, aunque esta actividad se ha visto obstaculizada a partir de que la actividad obstétrica que se comenzó a oficializar como un modelo institucionalizado del embarazo y parto, cuando a las parteras se les comenzó a obligar y ejercer presión para asistir a cursos y tener un título universitario para ejercer su actividad. Hasta la fecha, la actividad obstétrica es exclusiva de los médicos tanto generales como especialistas, por lo tanto, son los únicos quienes pueden asistir los partos en los hospitales. En México, en el año 1842 se publicó el reglamento de enseñanza y política médicas en el que se enunciaba la autorización de ejercer la práctica de las profesiones sanitarias siempre y cuando estuvieren tituladas, en ella, se señalaba la obligación para las parteras de tener un título para ejercer, dicho título que obtendrían al asistir a los cursos del ramo. En 1887 se estableció la cátedra de perfeccionamiento de ginecología en la Escuela Nacional de Medicina y con esto se comenzó a ejercer presión para controlar a las parteras profesionales y tradicionales. Esto se vio reflejado cuando se publicó el reglamento para las parteras tituladas que tenían la intención de relegarlas de la atención y convencer a las mujeres de preferir los servicios hospitalarios. Desde entonces, existe la prohibición a las parteras de realizar operaciones obstétricas, de administrar medicamentos e inyecciones intrauterinas que no estuvieran prescritas por un médico. En 1950 se crea la especialidad de gineco-obstetricia, por lo que, al formar parte del sistema hospitalario se mediatizó su atención y se les restringió a las parteras su marco de acción. Por eso dejaron de contratar parteras y pensaron que los especialistas serían suficientes para atender los partos en el país. La actividad de la partería ha tenido una fuerte tensión y controversia con el sistema médico que desde el argumento cientificista ha excluido, discriminado y negado el reconocimiento de los saberes ancestrales de las parteras indígenas, siendo objeto de fuertes discriminaciones, excluidas y objeto de estereotipos sociales.

México es el país con el mayor número absoluto de personas indígenas en América Latina (CEPAL/FILAC, 2020) distribuidos a lo largo y ancho de su territorio, pero con una fuerte

concentración en el sur, sureste y centro del país. Igualmente es un tema de Estado para México por la importancia que reviste para el cuidado de la salud materna y por los compromisos internacionales firmados en materia de protección a los derechos de los pueblos indígenas, reconocido en los marcos normativos, tanto en el ámbito internacional como nacional. En el año 2020, el Institucional Nacional de Salud Pública contabilizó más de 15 mil parteras tradicionales en el país. A nivel nacional, el Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con 6 mil 664 parteras tradicionales registradas, de los cuales, el estado de Chiapas es el que guarda más parteras a nivel nacional con 2 mil 790. La idea del gobierno federal, es mantener, fortalecer y reincorporar a la partera tradicional a los sistemas de salud. La actual política pública del gobierno federal y estatal poco ha buscado dar una respuesta integral o reconciliadora para que la partería tradicional logre edificarse de forma autónoma, suficiente e integral en los sistemas de salud. Aun así, lo señalado en el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el apartado A fracción IV, el ejercicio de la Medicina Tradicional Indígena es un derecho de las culturas originarias, y en el apartado B fracción III, menciona que el sistema de salud deberá tener cobertura suficiente para atenderles y aprovechar debidamente la medicina tradicional, de ahí que, las parteras han sido puestas en un imaginario político de discursos políticos gubernamentales, sin resolver a fondo las carencias en que viven y las oportunidades de inclusión al sistema de salud.

El saber ancestral de la partería tradicional forma parte de una cosmovisión e identidad indígena tanto colectiva, comunitaria e histórica que entretienen a lo largo de sus vidas, en relación con la manera de vivir con la naturaleza, con el territorio, con la espiritualidad y con el cuerpo. Además, porque se presencia a través de una relación articulada perpetua de raíz colectiva e histórica que guardan y expresan en su diario vivir, como un todo; en concreto, con la espiritualidad de la vida, con la naturaleza de su cuerpo ancestrático y con las plantas medicinales que usan en sus territorios para curar y aliviar los problemas de salud de mujeres y de bebés.

Cada partera es diferente, su historia y experiencia las hacen ser invaluable a partir de testimonios que han ido tejiendo en su diario vivir. Reconocen, la falta de interés de sus hijas o la gente joven que no desean practicar la partería como un modo de vida y de trabajo, porque no es un trabajo remunerado que ayude a sostener la economía familiar. Esto ha generado entre las parteras incertidumbre por la posibilidad que se pierda esta práctica milenaria en sus

comunidades. Las atenciones de parto en manos de las parteras tradicionales es una contra apuesta al modelo de formación y de ejercicio que se enseñan y práctica en los hospitales públicos de la región de Chiapas, ha sido una práctica que se ha naturalizado en la sociedad. Aunque, poco se ha visto en la vida política de Chiapas, promover el derecho de la mujer para que alija dónde, cómo y con quién parir. La violencia hacia las mujeres indígenas en centros hospitalarios es un hecho evidente. Chiapas, es el estado con mayor número de muertes maternas y perinatales a nivel nacional. La muerte materna es un problema de justicia social como de salud pública, siendo las más afectadas, las indígenas y mujeres pobres. La mayor parte de los hospitales públicos en el estado están saturados debido a la sobrecarga de trabajo y de estrés laboral, no hay personal médico, ni medicamentos y ni camas suficientes para atender a las mujeres con trabajo de parto. Si requieren ser atendidas con mayor emergencia son vinculadas a clínicas privadas para el trabajo de parto; y, si son atendidas en el hospital, existe una práctica repetitiva e innecesaria de tactos vaginales, esto es, una violación a los derechos que están plasmados en la constitución mexicana y acuerdos internacionales. La brecha por la igualdad de condiciones es desproporcional para la población indígena, y aunque, el Estado contempla la salud como un derecho social, no hay en la práctica mecanismos para hacerlo exigible.

2.2 Epistemicidio

La ciencia moderna está diseñada con una perspectiva colonial que ha invisibilizado otras formas de saberes. El saber indígena quedo relegado en el campo del conocimiento científico, como un cuerpo cosificado sin alma, salvaje e inferior que no razona y requiere ser domesticado, una distinción fatal de la cultura occidental, es decir, de “la civilización llamada «europea», la civilización «occidental»” (Césaire, 2006). La modernidad occidental implicó una ruptura radical con el mundo indígena que para los pueblos indígenas en este lado de América significó — esclavitud y muerte—. ¿Qué se entiende por colonización? para Áime Césaire (2006):

Reconocer que esta no es evangelización, ni empresa filantrópica, ni voluntad de hacer retroceder las fronteras de la ignorancia, de la enfermedad, de la tiranía; ni expansión de Dios, ni extensión del Derecho; admitir de una vez por todas, sin voluntad de chistar por las consecuencias, que en la colonización el gesto decisivo es el del aventurero y el del pirata, el del tendero a lo grande y el del armador, el del buscador de oro y el del comerciante, el del apetito y el de la

fuerza, con la maléfica sombra proyectada desde atrás por una forma de civilización que en un momento de su historia se siente obligada, endógenamente, a extender la competencia de sus economías antagónicas a escala mundial (p. 14).

Boaventura Sousa Santos (2017), define el epistemicidio como “el asesinato del conocimiento”, “destrucción del conocimiento”, “destrucción de prácticas sociales y la descalificación de agentes sociales”, “destrucciones masivas de formas de saber”, “destrucción de los sistemas de conocimiento, formas de conocimiento, autopercepción y modos de ser en el mundo”. Estas formas de destrucción genocida sistemática que atravesó el Sur global fue a partir de asesinatos, torturas, masacres, esclavitud, desapariciones, violaciones, decapitaciones, tráfico, saqueos, robos, sometimientos y castigos contra miles de indígenas por defender sus culturas y territorios. La dinámica de expansión/destrucción ha sido por la superioridad tecnológica de armamentos que usaron sobre los pueblos africanos, mexicas e incas. El saqueo de oro, plata y diamantes como otro medio utilizado con la esclavitud, la matanza y el trabajo forzado, así como la expulsión forzada de sus tierras y el asesinato de mujeres y hombres sabios. El sometimiento de pueblos sometidos de convertirse al cristianismo y la servidumbre como un instrumento moderno del colonialismo. “La colonialidad es la continuación del colonialismo mediante otros medios, es otro tipo de colonialismo” (Sousa Santos, 2019, p. 31).

En la propuesta de las epistemologías del sur de Boaventura de Sousa Santos (2019), mostró que los criterios dominantes del conocimiento válido en la modernidad occidental, causaron un epistemicidio masivo, en otras palabras, la destrucción de otras formas de saberes no válidas por la propia ciencia moderna y el genocidio resultante de la expansión colonial. La creación científica está basada en un privilegio epistemológico de epistemicidios. Por otro lado, Ramón Grosfoguel (2022) señala que “La otra cara de este privilegio epistémico es la inferioridad epistémica. El privilegio epistémico y la inferioridad epistémica son dos caras de la misma moneda. La moneda se llama racismo/sexismo epistémico, donde una cara se considera superior y la otra inferior” (p. 3). La destrucción del conocimiento no es un artefacto epistemológico sin consecuencias, sino que implica la destrucción de prácticas sociales y la descalificación de agentes sociales que operan de acuerdo con el conocimiento enjuiciado (Sousa Santo, B. 2017). Grosfoguel (2022) plantea que el privilegio epistémico del hombre occidental en las estructuras

de conocimiento de las universidades occidentalizadas es el resultado de cuatro genocidios/epistemicidios en el largo siglo XVI:

contra la población de origen judío y musulmán en la conquista de Al-Andalus, contra los pueblos indígenas en la conquista del continente americano, contra los africanos raptados en África y esclavizados en el continente americano y contra las mujeres quemadas vivas acusadas de brujas en Europa (p. 2).

La larga duración histórica del capitalismo, el colonialismo y el patriarcado explica un pasado de relaciones desiguales con los saberes ancestrales, en muchos casos, esas relaciones condujeron al epistemicidio (Sousa Santos, 2019). El concepto de epistemicidio como desecho sistemático de aquello que no figura como conocimiento en las epistemologías dominantes, es de gran valor a la hora de “identificar los conocimientos generados y vividos que surgen en prácticas sociales concretas”. Por ello, es significativo “discutir la validez de conocimientos y modos de saber no reconocidos como tales por las epistemologías dominantes” con el objetivo de reforzar a los grupos sociales contra el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado, y logren representar el mundo como suyo y en sus propios términos de acuerdo con sus propias necesidades y ambiciones, es decir, la idea de formular “un pensamiento alternativo de alternativas” (Sousa Santo, 2019, p. 27).

La tesis de Boaventura de Sousa Santos (2017) plantea que “no existe justicia social global sin justicia cognitiva global, es decir, debe hacer igualdad entre las diferentes formas de saber y las diferentes formas de conocimiento” (p. 302). La injusticia atraviesa todo el sistema de vida de todos los hombres y mujeres indígenas en el mundo. Esta forma de injusticia es violenta para todas las formas de saberes y formas de vida. Gayatri Spivak (2010), deja descubierto que la violencia epistémica es un “saber sometido, todo un conjunto de saberes descalificados por no adecuarse a su cometido o no estar lo suficientemente elaborados: saberes nativos, colocados en los últimos peldaños de la jerarquía, por debajo del nivel exigido de cognición o científicidad” (p.264). Leanne Simpson & Naomi Klein (2017) se refiere bien al señalar el extractivismo cognitivo como:

El acto de la extracción suprime todas las relaciones que dan sentido a lo que sea que se extraiga. Extraer es tomar. En realidad, extraer es robar: es tomar sin

consentimiento, sin pensar, sin cuidar e incluso sin conocer los impactos que tiene la extracción en otros seres vivos en ese ambiente. Eso siempre ha sido parte del colonialismo y la conquista. El colonialismo siempre ha extraído lo indígena: extracción del conocimiento indígena, de las mujeres indígenas, de los pueblos indígenas (p. 55).

Desde —el pedazo de Latinoamérica: el pueblo de Yajalón— junto con el Colectivo Yaxal-Lum, se piensa que las prácticas extractivistas desencadenan una despersonalización cultural y la transforma en cuerpos cansados y silenciados en no racionales para el conocimiento científico. La destrucción de todos los conocimientos indígenas sigue siendo ignorada por la sociedad y la ciencia moderna. Eliminar estas formas de opresión y de sometimiento exige una fuerte dignificación por recuperar los saberes supervivientes de los pueblos indígenas. Por ello, juntos con el Colectivo de Parteras Yaxal-Lum se emprende transitar una acción colectiva de justicia cognitiva, una acción contra la injusticia y la discriminación sobre la validez de prácticas y saberes ancestrales negados por la modernidad colonial-capitalista patriarcal. Hacer el cambio contra algo tan imposible de desarraigar como el colonialismo interno (González, 2003) o de esta psicologización colonial, no cambia ni cuestiona la idea que se pueda pensar de que “otro mundo es posible”. Es por ello, que se busca apuntar hacia qué las parteras tseltales están luchando, ¿contra qué y para qué se lucha? (Subcomandante Marcos, 2003,) y ¿cómo hacer esto posible? Preguntas que deben ser respondidas no para guárdalas sino para hacerlas efectivas juntos desde/sobre los colectivos y movimientos. Asimismo, para que lleguen a postularse como protagonistas de sus propios saberes, a descubrirse, a perder el miedo y la vergüenza, a apropiarse de sí mismas, asumir los objetivos de su participación y la ruta de la investigación por quienes son estudiadas. Por ello, se acontece como una demanda y como un movimiento emergente, ante la consecuencia de la injusticia cognitiva que provoco en todas las formas de conocimiento, autopercepción y modos de ser en el mundo indígena, en concreto, sometido a las epistemologías dominantes, de poder y nación del norte global. Las epistemologías dominantes han sido el resultado de un desperdicio generalizado de la experiencia social y, en particular, de la destrucción masiva de formas de saber que no encajaban en el canon epistemológico dominantes, lo que Sousa Santos (2017) llama epistemicidio a esta destrucción.

¿Quién determina quién es igual o diferente? y ¿quién determina quién sabe y quién no? Hilar otras formas de construir el conocimiento en estos espacios locales llenos de una heterogeneidad cultural de saberes otros que están siendo violentados de forma epistémica, se requiere descentralizar el saber indígena colonizado y la exigencia de descolonizar-se con formas de saberes contradictorios para centrarse en construir una comunalidad crítica junto con el Colectivo Yaxal-Lum para transformar sus efectos, reclamar el reconocimiento de la identidad cultural, política y cognitiva entre las diferentes actores sociales implicados, a manera que, “debe haber igualdad entre las diferentes formas de saber y las diferentes formas de conocimiento” (Sousa Santos, 2017, p. 302). Por esta razón junto con las parteras, se hace posible de modo no extractivista, preservar, rescatar, valorar y compartir prácticas y saberes ancestrales de la partería tseltal que se encuentra irrupida, olvidada, desechada, despreciada y subordinada por condiciones amenazantes y excluyentes de la colonialidad del poder capitalista occidental, partir de la construcción de otro mundo distinto centrado en una política por la ética de la vida y el cuidado frente a nuevas relaciones, formas de ser y de valorarse bajo la idea de dignificar y restaurar lo que está destruido, olvidado y oculto.

2.3 Defensa de la vida

La defensa de la vida no es una categoría ni tampoco una noción académica; pero aquí se pretende iniciar en la psicología con un término que es ejemplar y que parte de toda lucha y resistencia en los movimientos sociales en la esfera del mundo global que es la defensa de la vida, y que para los pueblos indígenas está por encima de todo. La vida es toda estructura comunal que se hace presente con la existencia humana. La protección de la vida, es una exigencia de justicia que nace de movimientos colectivos y sociales, y que interpela a todos. No es una concepción religiosa ni ideológica. Es la seguridad misma que determina el cuidado del otro y de sí mismo. La destrucción de la vida es lo que ha llegado hacer todos los proyectos de dominación colonial-capitalista y patriarcal en todos los modos de ser en el mundo. La defensa de la vida no se reduce sólo al derecho a nacer, es defender el cuidado del cuerpo, los recursos naturales, la identidad cultural, la reproductividad sexual, el bienestar comunitario, el medio ambiente, la paz mental y el territorio. La defensa de la vida es también la vida comunal y en sociedad. La forma en cómo se debe de cuidar-la, defender-la y dignificar-la es la ruta para fortalecer el presente histórico.

Defender la vida no significa vulnerar ni violentar a nadie, al contrario, se trata de tener la certeza de creer que otro mundo es posible. No es posible regular la vida, porque regularla es violentarla. La relación entre la ciencia y la religión han devastado la eliminación de todo lo que no pertenece al orden colonial, aquello que no debe ser privilegiado, imponiendo verdades y proclamando universalmente como válidas. Defender la vida es hacer justicia, reforzar la unidad, incluir la diversidad. No defender-la es dar continuación a un futuro capitalista, de muerte y sufrimiento; sin deseos en persistir, tanto individual como colectivamente. Es recuperar virtudes y principios, en una vida con responsabilidades éticas-políticas, construida desde la otredad. Defenderla es defender el cuerpo, la espiritualidad, el territorio y la naturaleza. No es destruirla, es protestarla, protegerla, promulgarla y adoptar una práctica de cuidar a otros y cuidarse a uno mismo. Es no caer en una individualidad capitalista de tipo mercantil, empresarial y corporativista. Defender la vida, es defenderla juntos, con un sólo corazón/*Jun ko'tantik*. Se debe partir en re-construirla, no excluir las otras voces, ni privilegiar sistemas dominantes, es incluir, a los negados, a los silenciados, a las víctimas y a los excluidos.

La organización popular llamada Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (MODEVITE)³ integrados por hombres y mujeres tseltales y choles de distintos municipios de Chiapas en acompañamiento con la iglesia católica de la Misión de Bachajón y otras Parroquias de la región, luchan y resisten contra las injusticias de megaproyectos extractivistas de dominación colonial-capitalista de infraestructura, minero y energético, así como el rechazo al uso de alcohol y las drogas en las comunidades, de la violencia contra las mujeres, de semillas transgénicas. Su política es el cuidado, respeto y defensa del agua, la tierra, el ambiente y la vida con el propósito de mejorar la vida comunal y territorial de los pueblos indígenas. Este movimiento camina con un sólo corazón, es decir, en palabras de hombres y mujeres que integran MODEVITE cuando vociferan en sus marchas peregrinas —todos estamos luchando porque sufrimos lo mismo—, —ya no sabemos si somos hombres y mujeres trabajadores, ni si somos tseltales— y —aunque no compartimos el mismo territorio compartimos el mismo cielo— La oportunidad de escuchar la dolencia del cuerpo y caminar sobre los pasos de los pueblos y de movimientos sociales como MODEVITE, es colocarse ante la mirada del otro para proponer otras formas de cuidar y de cuidarnos, hacerla de forma colectiva es hacer comunidad,

³ <https://modevite.wordpress.com/>

una *comunalidad corporal*. Defender la vida remite a la justicia hacia el otro y contra el asesinato del conocimiento y de las personas. Defender la vida con un solo propósito ante el sufrimiento, la desigualdad y la criminalización de los cuerpos es cuidarla y protegerla, es crear espacios relacionados con la dignificación humana donde favorezca la paz mental y territorial de los cuerpos vivos.

Defender la vida desde los movimientos colectivos y sociales, es reconstruir poderes propios que reproduzcan la vida en las relaciones comunitarias, imaginarias, simbólicas y afectivas. Es recuperar procesos de identidad, espacios de vida productiva y saberes ancestrales. Defender la vida es la contraparte del capitalismo, no está orientada al orden colonial-capitalista. Es una acción colectiva que surge de prácticas heterogéneas, conflictivas, rebeldes y creativas que sobresalen en momentos de resistencias, rupturas y crisis. En esta defensa de la vida se encuentran distintos actores políticos en su mayoría campesinos pobres en territorios de esclavitud y explotación colonial. Defender la vida no solamente es defender una forma de vida, es hacer resistencia y defender lo que se tiene para vivir, lo que se encuentra amenazado y lo que se desea como vivir. Quienes buscan destruir y despojar la vida, acaban no sólo con la vida comunal de los pueblos indígenas, acaban por aniquilar el hábitat y la cultura viviente, más aún, terminan criminalizando a líderes hombres y mujeres sabias.

Defender la vida es hacerla creativa, usando lo que se tiene como propio, como parte del territorio y la cultura. Es protestar en levantarse para alzar la voz, en el peregrinar y la marcha sobre lo que se desea defender, es dar cabida a una defensa por la naturaleza, las ideas y las personas. El modo de vida, sus relaciones y formas de valor es lo que da futuro a todas las formas de vida vivientes en el planeta. Cuidarla no explotarla sería la responsabilidad propia de todos los pueblos que luchan contra la extracción voraz. También es defender las semillas, los manantiales, los bosques, las montañas, los ríos, las lagunas, los animales, las plantas, los valores y formas de gobierno. Defender la vida es solidarizarse con el otro, colocarse en su resistencia, en su lucha, es practicar la fraternidad colectiva como personas libres y capaces de transformar realidades locales.

Defender la vida es recuperar la confianza, salir juntos. No es solamente una lucha de hombres sino de mujeres. Es buscar el reconocimiento. Es un acto político, corporal. Es usar el territorio, porque a través de este se relaciona la vida, es ahí donde se nace y se desarrolla,

donde se cosecha los alimentos, donde se convive con las montañas y se guarda la identidad. Es defender los tejidos y los bordados ancestrales que comunican la memoria y la cosmovisión de los pueblos. Es no callarse, ni silenciarse; es llevar el cuerpo, traer el dolor y el sufrimiento hacia nuevas formas de lucha. La defensa de la vida es visibilizar la negación de los cuerpos, es movilizar una de-cosificación, es rechazar formas de esclavitud y de genocidio cultural. Los pueblos no son considerados como personas sino como recursos, objetos mercantilizados. Es defender las tradiciones, los rezos, la música, la fiesta, el canto, la milpa, el cerro, el arroyo, lo sagrado.

Caminar junto con el Colectivo de Parteras Yaxal-Lum es una puesta a defender la vida, junto con sus prácticas y saberes ancestrales, es un acto de resistencia y de lucha por la preservación y conservación del patrimonio cultural superviviente de los pueblos indígenas. Defender la vida requiere una vivencia ética-política sobre ella. Es de suma importancia, colocar a la partera como defensora de la vida comunal y territorial de los pueblos indígenas. Es una lucha que se busca acompañar y fortalecer para generar la posibilidad de construir una comunidad crítica en un mundo frágil, hostil y rapaz.

Parfraseando el Manifiesto por el Buen Vivir (Sousa Santos, 2017). No se puede vivir bien cuando las condiciones de vida en el Sur global son sacrificadas a la voracidad infinita del capitalismo, el colonialismo, el patriarcado y todas sus opresiones adláteres. No se puede vivir cuando siempre se está en peligro de morir por causas distintas de la enfermedad. No se puede vivir cuando se está a punto de perder la casa, la tierra, el agua, los territorios sagrados, los hijos, los abuelos. No se puede vivir cuando se está en riesgo de ver nuestros ríos contaminados y nuestros deforestados en nombre de lo que ellos llaman el desarrollo. No se puede vivir cuando no existe el cambio sin el cambio propio, porque los obstáculos a la vida con dignidad, al buen vivir, están en nosotros, en la medida en que nos conformamos con la indignidad y negamos que la diferencia entre lo que se nos impone y lo que deseamos es mucho más pequeña de lo que pensamos.

Capítulo 3. Análisis de los resultados con el Colectivo

Yaxal-Lum hacia una comunalidad de saberes

Una vez superada la etapa del proceso de la investigación junto con el Colectivo Yaxal-Lum, se presenta el análisis de los resultados de posturas claves de la agenda colaborativa que se fue tejiendo y construyendo como parte de las contribuciones éticas-políticas y epistémicas del colectivo de parteras ante la protesta al reconocimiento y al ejercicio libre y autónomo en sus espacios de actuación en defensa de sus derechos culturales e indígenas.

Se constata que las prácticas extractivistas y el conocimiento cientificista desencadenan una fisura cultural y la transforma en cuerpos cansados y silenciados en no racionales. La destrucción de todos los conocimientos indígenas sigue fuertemente descalificados e ignorados por la sociedad, la ciencia y la academia. Eliminar estas formas de opresión y de sometimiento exige una fuerte dignificación por recuperar y visibilizar los saberes ancestrales supervivientes de los pueblos indígenas. Por ello, junto con el Colectivo de Parteras Yaxal-Lum se transitó hacia una acción colectiva de saberes ancestrales por medio de un intercambio pedagógico de saberes a través de talleres, como parte de una acción contra la injusticia epistémica sobre la validez de prácticas y saberes ancestrales negados por la modernidad colonial-capitalista patriarcal. De esto, se comparte la aportación de Sousa Santos (2009) cuando apunta lo siguiente:

Así, en un proceso de aprendizaje gobernado por la ecología de saberes, es crucial comparar el conocimiento que está siendo aprendido con el conocimiento que por lo tanto está siendo olvidado o desaprendido. La ignorancia es sólo una condición descalificadora cuando lo que está siendo aprendido tiene más valor que lo que está siendo olvidado. La utopía del interconocimiento es aprender otros conocimientos sin olvidar lo de uno mismo (pp. 185-186).

Por lo tanto, aquí se integra en concreto sin más preámbulo todo el proceso analítico de los resultados de este intercambio pedagógico de saberes, como parte de una teoría practicable, autónomo y sustentado en los testimonios en forma de memoria oral de esta condición superviviente de herencia ancestral del Colectivo de Parteras Yaxal-Lum. Asimismo, se

compromete a la psicología en expandir, valorar y traer lo ancestral a la vida social comunitaria para democratizar el saber y la producción de conocimiento y, para poner en el centro el conocimiento y la experiencia vivida con las parteras.

3.1 Análisis de los talleres, la difusión fotográfica, el audiovisual documentado, el directorio electrónico y el ritual ancestral

A partir del diálogo de saberes, se reflexionó junto con las parteras del Colectivo Yaxal-Lum unos de los aspectos importantes que es el momento de ayudar a parir a la embarazada, es el papel que juega el acompañante al momento de apoyar y maniobrar de forma física a la parturienta en las indicaciones que ocupan las parteras, y para ello, es necesario dar a conocer el proceso de atención del trabajo de fondo de la partera para que permite lograr la confianza y la unidad entre todos los involucrados, como lo indica la partera Doña Irene Gómez Jiménez *hay que tener mucha paciencia en el parto, nosotras no queremos que nos desanimen, queremos que nos apoyen, si sólo van a desanimar mejor que estén afuera, preparando el agua para el té.* Por su parte, la partera Doña Guadalupe Carmen Martínez Luna recomienda que la mujer embarazada *debe comer yerbas verdes, atole, no comida enlatada* y Doña Ofelia Martínez Méndez aporta *la embarazadita debe caminar diario, sin miedo, no estar acostadas todo el tiempo.* Por otro lado, Doña Rosa López Méndez señala que *la sobada es importante, pero sobre todo la primera que es a los dos meses, aunque varía, pero debe de acudir cada mes para su chequeo.*

¿Cómo se fue tejiendo este intercambio pedagógico de saberes? A partir del diálogo de saberes, conforme se escuchaba, tomando en cuenta los testimonios y experiencias que compartía cada partera en relación a su trabajo, y sin ningún rigor académico, esto es, de forma creativa no mecánicamente se fue haciendo las anotaciones en el pizarrón en relación con la forma de cómo han atendido a las embarazadas cuando acuden por un sobado y por ayuda. En este intercambio pedagógico produjo momentos de autorreflexión, desacuerdos y silencios, sobre todo, lo que les hace falta por hacer a la hora de preparar el cuerpo y la mente de las mujeres embarazadas para su parto; principalmente las que serán mamás por primera vez. La partera Doña Julia Cruz Sánchez comentó lo siguiente *A veces, hay momentos donde no se puede ayudar a parir, hay que ir al hospital para que le hagan la cesárea, esto a veces pasa, cuando a último momento vienen a verme a la casa, esto es complicado, porque no conocemos a la muchacha, ¡pero ahí vamos!, ¡tenemos que ayudarlas!* Por otro lado, señala Doña Ofelia Martínez Méndez *a mí, no me gusta recibir a otras embarazadas,*

porque a veces vienen con problemas de amenaza de aborto, o vienen porque están perdiendo mucho líquido, por eso, les digo, porque no van con su partera, pero ¿qué le hacemos?, ¡tenemos que apoyar! Por eso, entre las parteras se llegó a concluir la idea de preparar previamente a las embarazadas antes de su parto como a las personas que acompañarán en esta labor, así tanto la embarazada y el acompañante conocerán el trabajo de la partera, lo que puede disminuir el temor, la ansiedad y los prejuicios acerca de los partos en manos de las parteras tradicionales. Por otro lado, se dan cuenta de lo importante que es elegir a la partera desde el primer contacto para que exista el compromiso mutuo durante todo el proceso de embarazo, para el parto y posparto. Esto es vital, debido que asegura la confianza entre la embarazada y la partera, algo que se ha ido perdiendo por todo el marco biomédico dominante que impera en la sociedad, como la única fuente privilegiada en dar atención de “calidad” para el parto. Pero, ¿quién asegura que nacerán bien los bebés?

Y finalmente con mucha naturalidad y espontaneidad se entreteje el primer taller pedagógico de saberes discutido y reflexionado con el Colectivo de Parteras Yaxal-Lum, el cuál de forma colectiva se le nombro en la lengua tseltal como —*Noptesel Ta Stelk'anel Alal/ Enseñar a Parir*— con el objetivo para que las parteras preparen previamente a las mujeres embarazadas, conozcan los distintos procesos e intervenciones de trabajo de la partera durante los cuidados en el embarazo, la atención del parto y posparto y, para rescatar el vínculo afectivo y ancestral de la embarazada con su partera, debido que las parteras del colectivo han sentido fuertes cambios de desarraigo a nivel personal y con la población.

En resumen, se enumeran los pasos que se fueron registrando y entretejiendo en cada consenso y palabra para la elaboración del presente ejercicio pedagógico de saberes. Una tarea que implicó tres momentos para su construcción, escuchar con el corazón, situarse con el cuerpo y observar con cuidado la heterogeneidad de cada partera:

1. La primera sobada, es a partir del cuarto mes o los dos meses; dependiendo si es primeriza. A partir de los dos meses se identifica si el bebé es niño o niña. Se recomienda que, a partir del cuarto mes, la embarazada acuda cada mes con su partera para su chequeo.
2. Se recomienda caminar diario, realizar ejercicios suaves y sencillos sin forzar el cuerpo, comer saludablemente como alimentos del campo: yerbas verdes

(suiy, mostaza, chante, kelite, punta de chayote), semillas (lenteja, arroz, frijol, garbanzo), atoles y pozol, animales (gallina de rancho, pescado, conejo o res).

3. El apoyo de la familia (animar/desanimar), es importante que solamente estén personas que van apoyar la labor de parto y para animar el estado afectivo de la parturienta, guardar respeto y procurar un ambiente de unidad.
4. Paciencia. Es un principio valioso porque ayuda a facilitar el proceso del parto. No todos los partos serán iguales, cada cuerpo es diferente y los tiempos pueden variar desde 4 a 8 horas hasta 2 o 4 días para que nazca el bebé.
5. Posiciones del parto, comúnmente se realizan de dos tipos (el hincado y el acostado), cada posición dependerá de la disponibilidad de cada mujer para hacer posible la agilización del parto, procurando escuchar las recomendaciones de la partera.
6. Se brinda a la parturienta, té de manzanilla/té de romero con esencia de coronado, para que ayude el cuerpo a entrar en calor, circule mejor la sangre y ayude a facilitar la labor de parto.
7. Pujar hacia abajo, es un ejercicio de respiración y retención del aire, también es un acto importante que se realiza de forma constante durante el proceso del parto, con tiempos de descanso y continuos hasta que nazca el bebé. Asimismo, se proporciona a la parturienta que coma un huevo de gallina de rancho o aceite de olivo para que el bebé resbale por el útero con más facilidad.
8. Se hace un último empuje para que salga la placenta. La placenta, durante su salida se deja reposar entre diez o quince minutos hasta que deje fluir sangre y poder cortar el cordón umbilical.
9. En la placenta, se puede observar a través de unas “bolitas de colores negras y blancas” si el próximo bebé será niño o niña.

10. Al nacer el recién nacido, se limpia y se le incorpora a la mamá para que inmediatamente aprenda a succionar la leche del pecho. Es necesario que durante el último mes, se estimule el pezón para la salida de la leche materna y el bebé le facilite la succión.
11. Por último, calentar el vientre de la parturienta, tome un baño con yerbas, fajarla y darle un té medicinal para reducir el estrés y calentar el cuerpo.
12. Lo importante es entretener una relación basada en la confianza con tu partera, porque cada partera tiene su propio método y experiencia. Recuerda, que esta es una práctica milenaria, propia de nuestros ancestros que se mantiene gracias a la sabiduría de abuelas parteras.

El Colectivo Yaxal-Lum reconoce que este tipo de intercambio pedagógico de saberes, permite y posibilita la creación de una cultura del cuidado hacia otros procesos de construcción para el cuidado de la maternidad y el parto en manos de parteras. Como señala Doña Julia Cruz Sánchez *cuando viene una embarazada le explico cuando sobo su pancita, las yerbas que pueden tomar, pero no así como lo estamos haciendo ahora*. Por otro lado, se hace del conocimiento que las parteras olvidaron o desaprendieron en practicar este vínculo con la embarazada, reflejando en sí mismas, lo que se puede nombrar como —laguna colonial— que ha dejado de albergar en las prácticas y en los saberes ancestrales de mujeres y hombres sabios, en aquello que olvidaron o desaprendieron en hacer con la comunidad justamente por los resultados de la violencia de este mundo colonial-capitalista patriarcal, lo que denunció Boaventura de Sousa Santos como epistemicidio. Esto es, una de las muchas heridas ancestrales que atravesó el epistemicidio racial en lo más profundo de la vida comunal de los pueblos indígenas; estableciendo exclusiones, marginalidades y discriminación de todo tipo en las formas de expresión y cuidado ancestrales, como es el caso de la partería tradicional. Es por ello, la importancia de valorar y rescatar la complementariedad del vínculo en relación con las prácticas y saberes de la partería tseltal, pensando esta relación en el cuidado de los cuerpos y el parto, entre la embarazada y la partera, buscando fortalecer y rescatar la importancia de esta relación interrelacional cuerpo/mente/vida.

Fue de suma relevancia llegar a esta reflexión colectiva, dado que hubo una labor de concientización entre las parteras de la importancia de preparar previamente a la mujer, al padre

o en su caso a los familiares para que tengan conocimiento de la atención y acciones que tendrán que realizar. Este punto lo confirma Doña Irene Gómez Jiménez: *les digo a los familiares, ¿quiénes me van acompañar?, pero necesito que estén dispuestos ayudar más no molestar, porque ¡sí es pesado, pero juntos vamos ayudar que el bebé nazca!* El acompañante durante el proceso de parto, juega un papel importante al momento de apoyar y maniobrar de forma física a la parturienta para pueda estar al tanto de las indicaciones de la partera. Este tipo de vínculo fortalece las raíces ancestrales, la confianza y la unidad entre los involucrados, esto es, parte que la sociedad ha dejado de tomar importancia, a diferencia del vínculo entre médico-paciente que está distanciado de la realidad afectiva, sexual, económica y psicológica de la mujer indígena.

Este es un reto para abrir el debate referente al cuidado del cuerpo en relación a la salud de los bebés y la madre en comunidades y barrios indígenas; es decir, da la posibilidad de abrir un espacio a nuevas prácticas alternativas, aprender otros conocimientos y para recuperar los cuidados sin olvidar lo de uno mismo, como refiere Denise Najmanovich (2021) con la noción de ciudadanía. La idea de enseñar a parir a mujeres en comunidades y barrios, especialmente, mujeres embarazadas que viven situación de violencia, pobreza y marginación; introduce la posibilidad de caminar hacia la igualdad de expresar con el cuerpo los afectos y las emociones que albergan en la vida comunal de cada mujer embarazada que desea parir para cuidar su cuerpo y a su bebé. Enseñar a parir, abre la posibilidad a las mujeres embarazadas de aprender usar las plantas medicinales, a reconocer las yerbas para aprender cómo comerlas y generar otra alimentación para su cuerpo. Enseñar a parir, es una puerta a la salud maternal, invita a los cuidados íntimos y el valorar de la leche materna. Enseñar a parir, es a la vez clave para que cada mujer se vincule con su bebé y la crianza. Enseñar a parir, fortalece y prepara de forma intuitiva a la hora de tomar decisiones. Enseñar a parir mantiene que ser madre, se aprende en el camino, dispone y permea el encuentro para albergar, curar, nutrir hacia el cuidado del otro. Sin duda, las mujeres requieren espacios heterogéneos que posibiliten esta capacidad de aprender a conocerse y recibir atención de su embarazo —el derecho a cuidar la maternidad como el derecho a la vida—.

Para la elaboración de un segundo intercambio pedagógico de saberes, fue sumamente valorada la medicina tradicional que usan las parteras del colectivo, como el aceite alcanforado para prevenir y aliviar la salud de los bebés como la fiebre, gripe, dolor estomacal, mal de ojo,

empacho y para levantar la mollera que es la creencia cuando es provocada por golpes, caídas, movimientos fuertes y por sustos. Este aceite alcanforado es un compuesto a base de aceites de copaiba y de almendra con pastillas de alcanfor; es un material económico y fácil de preparar. De acuerdo con la partera aprendiz la Sra. Esther Coutiño Vázquez explica: *esta medicina es buena para los bebés, les ayuda a quitar el aire en sus pancitas, el resfriado, la gripita, la diarrea, ayuda a relajar su cuerpo, les ayuda a dormir mejor, ayuda a levantar la mollera por espanto/tristeza o por una caída, por eso, a veces los bebés se enferman, no comen, se irritan y no pueden dormir.* Señala Doña Petrona Sánchez Cruz cuando el bebé se siente inquieto, no puede dormir, no quiere comer nada, llora mucho o le duele su pancita, se le pone este aceite. *El bebé va dormir con calma, al otro día va tener hambre, ahí poco a poco va estar mejor.* Por su parte, Doña Irene Gómez Jiménez asocia la caída de la mollera *cuando hay problemas en la familia, papás borrachos, violencia o tristeza en la mamá, a veces, el paladar de los bebés se pega, por eso, hay que levantarlo con el dedo, con un poco de aceite de almendra y con sal lo mezclamos en una cucharita y lo untamos en el dedo índice, lo metemos en la boquita del bebé para despegar su lengua, por eso a veces, los bebés no tienen ganas de comer porque les molesta.* La “caída de la mollera” es comúnmente escuchada en comunidades y barrios de Yajalón que afecta esencialmente a los primeros de años de vida del bebé. Este tipo de padecimientos, los médicos la llaman fontanela hundida que son espacios entre los huesos del cráneo del bebé que con el paso de meses o a los años se cierra. Tanto el especialista como las parteras tseltales, palpan la parte superior de la cabeza del bebé sienten si está hundido o blando, lo que es signo de deshidratación por falta de agua. Recomiendan ampliamente a las mamás que los bebés deben estar diariamente amamantados todo el día y noche, dado que la leche materna está constituida por más de 80% de agua, lo que les ayuda a estar hidratados. Por otro lado, las parteras del Colectivo Yaxal-Lum hacen mención que la caída de la mollera, no sólo se debe a la deshidratación; sino en parte por problemas emocionales y físicos de la madre que afectan el bienestar del bebé, transmitidos cuando succionan la leche la materna. Por eso, las parteras recomiendan ampliamente a las mamás que tomen un té de hinojo para evitar molestias o irritaciones al bebé, a su vez, ayuda a aliviar el coraje o molestia de la madre.

Por consiguiente y de forma colectiva, se realizó un video audiovisual promover, visibilizar y documentar la forma de preparación de esta medicina a la población. A esta medicina entre las parteras lo nombraron en la lengua tseltal como —*Aceite Yu'un Yatinip Alal*/ Aceite de baño para bebé— que esta compuesto en base de aceites de copaiba y de almendra con pastillas

de alcanfor. A continuación, se brindan los pasos para la preparación y modo de aplicación de este aceite que se fue registrando a partir de los diálogos que se fueron consolidando de forma colectiva durante este ejercicio pedagógico de saberes:

1. Para obtener este compuesto de aceite alcanforado, es necesario tener el aceite de copaiba, el de almendras y dos pastillas de alcanfor.
2. En un sartén, se agregan ambos aceites se va calentando a fuego lento entre seis u ocho minutos hasta disolverlo todo, sin que llegue a hervir.
3. Posterior, el sartén se retira del fuego, se agrega las dos pastillas de alcanfor, por medio de una cuchara se va moviendo hasta que las pastillas se disuelva.
4. Se deja reposar algunos minutos, posterior se vacía en algún frasco y queda listo.
5. Para aplicarlo, se coloca un sartén sobre la estufa, se prende a fuego lento, se agrega el aceite alcanforado, solo lo necesario, y en menos de un minuto se retira del fuego, se toca con las yemas de los dedo para sentir que no este muy caliente, así, con las yemas de los dedos se junta y se va frotando en el pecho, en la espalda, en los brazos, en sus pies, en su nariz y en su mollera para que él bebe sienta un ligero masaje.
6. Se recomienda aplicarlo antes de que duerma el bebé o después de su baño.

Al llegar a esta parte del compartimiento, se comprende una forma distinta de la salud materno-infantil desde la cosmovisión indígena de las parteras del Colectivo Yaxal-Lum, para dar a conocer la forma de cómo curan, cuidan y perciben los cuidados; por lo que es sumamente necesario tomar en cuenta, según los saberes, creencias y valores de cada cultura, sensibilizando no solamente a la biomedicina, sino a la población para que reconozcan la autonomía y sabiduría de la partería tradicional. Las parteras reflexionan el valor de seguir replicando este tipo de talleres pedagógicos para que otras madres embarazadas y con bebés puedan compartir esta medicina preventiva de bajo costo en sus hogares. De igual forma, desean compartir y dar a conocer sus distintos saberes a través del uso de plantas medicinales, enseñar como prepararlas y como tomarlas para combatir los problemas de la diarrea aguda. Con este tipo de ejercicio se da cuenta que la partera no solamente ayuda a parir, sino que también cuida y cura al bebé.

Para una tercera actividad, se tomó en consideración uno de los aspectos más fundamentales sobre el trabajo ético-político que realizan las parteras del Colectivo Yaxal-Lum, en relación al buen uso de la medicina herbolaria para prevenir amenazas de aborto espontáneo que se presentan en esta parte de la región de Chiapas, con la finalidad que las mamás no pierdan a sus bebés por algún problema en la matriz, por un descuido u otra circunstancia. El colectivo de parteras se niegan a practicar un aborto, no lo hacen por una cuestión religiosa sino por una convicción espiritual, dado que el saber que tienen es un “don” obsequiado gracias a Dios y porque sus abuelas compartieron parte de sus conocimientos con el propósito de defender y salvar la vida, de cuidarla y protegerla. Las parteras han observado que estos síntomas de la amenaza de aborto se presentan comúnmente en los primeros meses del embarazo, entre el primero y tercer mes, aunque los casos pueden variar. La partera Doña Rosa López Méndez ha comentado en relación al tema: *muchas mujeres tienen su matriz débil, se descuidan, por eso, cuando vienen a nosotras para que se embaracen, las tallamos, le subimos su matriz, le damos vitaminas, pero con la tallada y la yerba se cuida el bebé.* Doña Ofelia Martínez Méndez agregó: *conmigo han venido muchas mujeres que vienen sangrando, aquí en mi casa tengo un cuartito, ahí las tallo, le doy sus tés calientes y dejo que reposen. Les digo que no tengan miedo, con eso no va a perder su bebé.* Por su parte, Doña Irene Gómez Jiménez señala: *para preparar la medicina, yo lo hago con punta de chayote, le pongo cacao, contra yerba y le junto el achiote, con eso, para el sangrado.* En cambio, la partera Zenaida Guadalupe Pérez Martínez comenta: *Yo uso una moneda de diez pesos (moneda mexicana) lo pongo a hervir en agua, con eso le doy que tomen, también se detiene el sangrado.*

Por consiguiente, se decidió hacer otro video audiovisual para enseñar a la población la preparación de esta medicina herbolaria de mucha importancia para prevenir el aborto espontáneo y cuidar la vida del bebé. Las parteras del colectivo tienen distintas formas de preparar este aceite alcanforado, pero se tomó en consenso el preparado más común entre las parteras. A continuación, se da a conocer los pasos para la preparación y modo de aplicación de ésta medicina que se fue consolidando de forma colectiva durante este compartimiento de saberes:

1. Primero se debe tener preparado los ingredientes y limpio la punta de chayote, la contrayerba, las semillas de cacao y el achiote.

2. En la estufa, se coloca en un sartén con agua hirviendo un poco de cada yerba, un poco de contrayerba y como cinco semillas de cacao.
3. Ya que hierben todos los ingredientes, en una cuchara se agrega un poco de achiote, y con esa misma cuchara se mueve todo hasta obtener un color más oscuro.
4. Posterior, se apaga la estufa y se deja reposar un poco el té, después en un vaso se agrega el té caliente para que la mujer lo tome, con ello, parará el sangrado.
5. Ya que tome el té caliente, se deja reposar un poco a la mujer, para que después, se dé una ligera sobada en su vientre y en toda su pancita. Así de esta forma, se ayuda a prevenir un aborto espontaneo.

Es necesario reconocer que cada partera tiene su propio conocimiento, por lo que existen distintas formas de preparar esta medicina para prevenir el aborto espontaneo. El dar a conocer este tipo de conocimiento a través de un video audiovisual, es una muestra más del carácter político del Colectivo Yaxal-Lum por compartir sus conocimientos a la población, dar una esperanza de vida para los bebés de cada mujer embarazada y no pasen por el sufrimiento y dolor por perder a sus bebés por un aborto espontaneo.

Para las siguientes actividades junto con el Colectivo Yaxal-Lum, se obtuvo un registro audiovisual documentado basado en material fotográfico de los diálogos sostenidos en los hogares de las parteras y de estos talleres pedagógicos de saberes, esto, para tener “un abordaje reflexivo (Dietz, 2011) inspirado en el método etnográfico en el que se utilizaron cámaras de video como estrategia de documentación y creación audiovisual (Ardèvol, 1998)” (Sandoval, 2017, p. 163). La antropología utiliza las tecnologías audiovisuales dentro de su quehacer científico considerándolos como parte de los instrumentos de observación y de análisis de la realidad. De esta manera Rodrigo-Mendizábal (2017, p. 603) emplea los recursos audiovisuales dentro de la investigación:

Muestran las formas y relaciones de comunicación entre los hombres, a la vez que se transforman en sí mismos también en vehículos de comunicación;
Transmiten representaciones y captan los signos sociales y culturales de forma muy precisa;

Son nuevas tecnologías que abren un espectro de posibilidades de observación de realidades propias y diferentes;
Sus productos son materiales de estudio en sí mismos de sociedades diversas.

Juan Sandoval (2017) demostró en un trabajo de investigación con mujeres pescadoras de la comunidad de Zaragoza del Estado de Veracruz, que el video es una herramienta que registra saberes tradicionales para mostrar como la cultura local y los saberes ancestrales contribuyen a fortalecer la identidad de los que participan en ella, también, logra transmitir el conocimiento a otras generaciones y se conocen otros aspectos culturales que no se documentan en la investigación. Se propone, no sólo como medio de un registro cultural y etnográfico sino para descolonizar el trabajo de investigación tradicional que se entrega como un trabajo de tesis textual como parte de un programa académico. Además, si se busca romper con el andamiaje tradicional de la ciencia, entonces, esta investigación debe promover, preservar y revitalizar a nivel local la cultura, la identidad indígena, la memoria local, la lengua y la práctica de la partería tseltal. En el trabajo de edición fotográfica se registró el nombre de la partera con la leyenda “Patrimonio Vivo de Yajalón”, resaltando en ella con una franja con el bordado indígena Ch'ol que hace juego con los bordes de la fotografía.

Y en relación al directorio electrónico se usaron las mismas fotografías de las parteras que se promovieron como parte del patrimonio vivo de Yajalón. En este directorio se integran todas las parteras del Colectivo Yaxal-Lum que participaron activamente en la investigación y en el proyecto cultural, en ella, esta su nombre completo, el barrio donde viven, la edad y el número de celular para que las personas interesadas en tener una atención con alguna de las parteras puedan contactarse con mayor facilidad. Realizar este tipo de trabajo colectivo se visibiliza a las parteras a nivel local, se mantiene una organización activa y política, se construye otra mirada de percibir el trabajo y se establece otro tipo de comunicación para promover y preservar este legado ancestral en el municipio. Es importante mencionar, que el directorio electrónico está abierto para ingresar a más parteras de la zona urbana y rural. Finalmente, este trabajo se dio a conocer en redes sociales como Facebook, WhatsApp y otros medios electrónicos de publicidad para promover y valorizar el trabajo de la partería. Es importante señalar, debido a la gran demanda en base a los acuerdos agendados con el Colectivo Yaxal-Lum, se contó con otro colaborador⁴

⁴ Lic. en Informática Administrativa Sergio Andrés Arévalo Córdova.

para que ayudara a facilitar este objetivo, sin mencionar que no se busca ser el experto, el que sabe todo, más bien, aprender y facilitar todo proceso que colabore dar contribución a las acciones y necesidades con el colectivo de parteras. Es significativo subrayar que el colaborador ayudó únicamente al trabajo de edición fotográfica y de video, esto para dar a conocer el proyecto cultural como parte del punto estratégico de hacer atractiva la difusión y visibilizar la partería tseltal en Yajalón. Esto es posible en un trabajo investigación comunitaria cuando se parte que todo es un trabajo colaborativo, haciendo referencia a una de las premisas ontológicas como bien señala Maritza Montero (2004):

En primer lugar, toda consideración pasiva de la comunidad debe ser desechada y, por lo tanto, sus miembros tienen el derecho de tomar decisiones sobre aquellos asuntos que les conciernen, al igual que tienen el compromiso de llevarlas a cabo. Si se espera que la comunidad realice, pero no se le permite decidir sobre el destino o la condición de su acción, o se le impone con mayor o menor sutileza la tarea a realizar, la concepción pasiva del Otro seguirá estando presente (p. 44).

El taller fotográfico y audiovisual documentado permitió registrar diversos testimonios de la memoria oral para la contribución de la partería tseltal de Yajalón, para pensar críticamente acerca de sus prácticas y saberes ancestrales como mujeres, indígenas y parteras. Las fotografías editadas con la leyenda Patrimonio Vivo de Yajalón, representó un fuerte acontecimiento a nivel personal para las parteras, porque se vieron visibilizadas como parte de un acto político de presencia y valor comunitario. Doña Margarita López Cruz expresó lo siguiente: *se siente bonito ser tomadas en cuenta y que nuestro trabajo si vale mucho la pena*. A su vez Doña Irene Gómez Jiménez comentó: *mi familia sabe que ser partera es mi trabajo, gracias a Dios mi esposo me apoya y mis hijas, y con esto, es otra ayuda más para nosotras*. Por otro lado Doña Rosa López Méndez dijo: *¡qué pena, pero está bien, vamos a ser famosas!* Las parteras tseltales al verse reflejadas en las fotografías y darse cuenta de sí mismas como constructoras de un conocimiento superviviente, se sintieron reconocidas, acompañadas y comprometidas en seguir con su labor en ayudar a todas las mujeres que acuden en su auxilio y atención.

La dimensión política de este audiovisual documentado permitió un efecto de fuerza y de autoestima entre las parteras, se dieron cuenta del gran valor simbólico, cultural y político que

guardan y representan como parte de un patrimonio inmaterial superviviente que debe ser protegido, honrado, escuchado y apoyado frente a toda política de muerte que busca destruir y despreciar lo indígena. Además, las fotografías también reflejo otras miradas no vistas y a veces no escuchadas en la población; es decir, una realidad a veces no contada e ignorada como no percibida desde las parteras. Fotografiar la partera no solo es obtener una imagen, es seguir el paso de cada partera, pisar la tierra y sentir el peso del sol, el dolor de los huesos y de los pies, la decadencia y la dureza del cuerpo, aquello que desean tener aunque no pueden, la idea de seguir avanzando, el agradecimiento de seguir en pie y la incertidumbre de que se pierda la partería.

Por otro lado, ayudó a evitar malas interpretaciones por parte del investigador, lo que permitió integrar una realidad y acercarse a recuperar recuerdos, obtener otros apuntes y conducir otra perspectiva de la investigación. También, ayudó a dar a conocer otras percepciones y posturas de las parteras que no se manifiesta en el texto de esta investigación, por lo que fue necesario retomar los diálogos para ir tejiendo y revelando a mayor profundidad este complejo universo de la partería tseltal, por parte de quien lo observa por quien puede observar otras formas de percibir y comprender esta realidad.

Las parteras al dar a conocer la muestra fotográfica y el audiovisual documentado, se comprometieron a tener un papel más activo consigo mismas y a la contribución de este trabajo de investigación y con el proyecto cultural. Con esto, despertó el interés de las parteras para dejarse ser escuchadas, de compartir sus conocimientos y valorarse como parteras indígenas, dando lugar a la apelación de una realidad que debe ser atendida por una verdadera política pública y leyes que la resguarden, y con el fin que no quede en un trabajo de texto académico, sino que trascienda a otros espacios de divulgación y otras formas de hacer investigación para trascender la dicotomía de investigador-investigado comúnmente reproducida en la academia.

En relación al directorio electrónico, se creó para difundir el reconocimiento a la labor de las parteras del colectivo y se llegó a consenso nombrar este directorio con el título —*Chix Alal Yu'un Ya Stam Alaletikel/Parteras que Reciben Bebés en el Mundo*—, esto con el objetivo de preservar la identidad y construir el conocimiento a partir de la lengua. Terminando el directorio, se compartió por medio del WhatsApp a las parteras y a la población, y al grupo de WhatsApp de los representantes de barrios de la cabecera municipal de Yajalón, se les pidió su colaboración de compartir el directorio en sus grupos de barrio el cual representan, para que

dicho directorio permitiera conectar a muchas más personas con la información en toda la cabecera municipal. Así que a través de esta vía de comunicación, se da a promover el perfil y la información de cada partera, reconociéndolas como parte del patrimonio vivo de la cultura inmaterial de Yajalón, por otro lado, para que los ciudadanos y mujeres embarazadas que desean ser atendidas por una partera puedan contactarlas de forma inmediata para su atención materna, parto y posparto. Para las parteras, obtuvo un impacto valioso en su identidad como en su bienestar personal, entre ellas, Doña Margarita López Cruz comentó lo siguiente: *Gracias por ayudarnos a compartir nuestro trabajo como parteras, nos sentimos muy orgullosas de nuestros labores que hacemos con nuestras compañeras para ayudarlas a recibir la llegada de los bebés al mundo.* La partera Zenaida Pérez Martínez opinó lo siguiente: *es una buena presentación, yo estoy para servir el que quiera de mi servicio.* Y para la partera Doña Irene Gómez Jiménez: *es un excelente trabajo y agradezco la dedicación a difundir nuestra labor como partera, es una buena iniciativa en la que nos da a conocer como parteras activas.*

Por último, como parte de un cierre de compromisos y de una nueva apertura para hacer otra psicología distinta que se encamine a la autonomía y defensa de la vida y los derechos de pueblos indígenas y a la liberación personal de sus condiciones marginantes y psicológicas; pues se proponer hacer un ritual de corte psicológico. Y para pensar en este ritual, con Boaventura de Sousa Santos (2019) se toman los cimientos sobre lo que se debe analizar y lo que tiene que ver con los problemas, las cuestiones y desafíos epistemológicos, conceptuales, analíticos abordadas y exigidas por las epistemologías del Sur, mismas que son las siguientes:

1. El problema de la corporalidad del saber. Las epistemologías del Sur tratan de conocimientos materializados en cuerpos concretos, que pueden ser colectivos o individuales. El cuerpo, como entidad viva, es el cuerpo que sufre opresión y resiste a ella, que se entristece con la derrota y con la muerte, y se regocija con la victoria y con la vida.
2. El problema del sufrimiento injusto. Vivimos en un tiempo de guerra, un tiempo de guerras declaradas y no declaradas, regulares e irregulares, internas e imperialistas. La mayoría de las víctimas de violencia no está activamente implicada en los conflictos, por lo que es inocente. Son muchas las superposiciones de factores que causan ese sufrimiento generalizado, y que vuelven menos clara la dicotomía entre opresores y oprimidos y los juicios

éticos y políticos del sufrimiento. Una de las formas posibles de abordar el problema del sufrimiento es empezar por las consecuencias en lugar de empezar por las causas.

3. El problema del calentamiento de la razón, o el corazonar. Inspirado en el trabajo en Ernst Bloch, en el punto anterior propuse la distinción entre razón caliente y razón fría. La razón caliente es la razón que vive bien con las emociones, afectos y sentimientos sin perder su racionalidad. En un contexto de lucha, especialmente de luchas que acarrearán riesgos personales, la razón tiene que calentarse de una manera muy específica.
4. ¿Cuáles son las implicaciones de ser un investigador posabisal? La posicionalidad de diferentes sujetos de conocimiento (internos y externos) es crucial para entenderse cuánto desaprendizaje y despensamiento exige la construcción de mingas epistémicas. Como los procesos cognitivos están incorporados en contextos de lucha y resistencia, también se deben considerar los riesgos subyacentes, así como las heridas existentes y los procesos de curación?”.
5. ¿Qué es una experiencia profunda de los sentidos? Tomarse en serio la idea de que el conocimiento está corporeizado, encarnado en un cuerpo, implica reconocer que conocer es una actividad corpórea que moviliza potencialmente los cinco sentidos (pp. 39-40-41).

A partir de estos cimientos, se construye un ritual donde se revele el silencio y la palabra de cada cuerpo en cada partera tseltal que busca liberarse de las entrañas de la opresión, de la violencia y de acontecimientos no sólo personales sino psicopolíticos y colectivos que permanecen en los lazos y vínculos del sentido individual y colectivo. Por ello, se piensa que el ritual puede hacer aquello que el colectivo o la comunidad de personas no se permiten alcanzar, adquirir y generar otras oportunidades personales y sociales a causa de sus condiciones de dolor, sufrimiento y sometimiento que ha atravesado la psicologización colonial en la subjetividad histórica colectiva y cultural a causa de los propios límites de racionalidad y de las estructuras de colonialidad que permean en una —comunalidad negada— con cuerpos que sufren, con cuerpos cansados y con cuerpos desconectados. El psicólogo colombiano Edgar Barrero, explica en su libro *Clínica Psicopolítica* (2020) lo siguiente:

El sentido de la vida individual y colectiva se construye gracias a procesos de ritualización que se encargan de transmitir ese simbolismo cultural altamente codificado... Y esa configuración de sentido y significado de la vida cotidiana, es permeada por complejos e imperceptibles dispositivos ideológicos.

A través de rituales se producen y reproducen sofisticados sistemas de valores, creencias, costumbres, hábitos y representaciones sociales. Dichos rituales invaden por completo la cotidianidad pública y privada. Nada escapa a esta mecanización de la vida cotidiana. Sin darnos cuenta, realizamos sistemáticamente una serie de acciones y movimientos inconscientes que hacen parte de rituales de consumo, competencia, afectividad, espiritualidad, comunicación e interacción

...el ritual es portador de una poderosa carga simbólica e ideológica capaz de dirigir las formas de sentí-pensamiento, acción e interacción de millones de seres humanos. Lo que más quisiera enfatizar en este sentido, es la importancia tan grande que lo simbólico ritualizado tiene para mantener estados psicosocioantropológicos de opresión, sumisión y obediencia ciega, gracias a la compleja codificación y moldeamiento cultural (pp. 59, 60, 63).

El ritual aunado con las prácticas y conocimientos ancestrales de los pueblos, puede fortalecer, tejer y conectar la individualidad misma del propio sujeto para activarse en procesos colectivos como parte de un ejercicio de liberación emocional, psíquica, espiritual y simbólica de la persona. El autor, señala que a través de las contribuciones del análisis bioenergético de Alexander Lowen quien continúa el trabajo del psicoanalista Wilhelm Reich y su experiencia en comunidades indígenas, confirma que los Rituales de Reflexividad pueden proporcionar estos caminos de emancipación, liberación y subversión psicopolítica, y en él encontró, un importante nutriente para los rituales de reflexividad que es el cuerpo físico que es uno de los principios éticos-políticos que guían este proceso psicopolítico, como señala “Que sea el cuerpo el que convoque a la palabra, a la reflexión y a la praxis. No más exclusividad a la palabra, la teoría y la mente” (Barrero, 2020, p. 80).

Tejiendo la experiencia de Barrero en su propuesta psicopolítica de ritualidad, las formulaciones presentadas de Sousa Santos, y esta reflexión crítica en relación a la psicologización colonial que viven y sufren las parteras tseltales en una comunalidad negada frente a la estructura colonial-patriarcal capitalista; con el presente trabajo, se crea un ritual que propone ser una alternativa terapéutica para tejer y conectar el cuerpo ancestrático para su liberación y emancipación “como una forma de conectar las palabras con el corazón, conectar las voces con el cuerpo, conectar lo invisible con aquello que no tiene palabra, que no tiene definición, que no cuenta con significado, que no tiene un saber racionalizado” (Utrilla-López, 2020, p. 447). El objetivo del ritual es tejer y conectar un vínculo ancestral, un diálogo consigo mismo para recuperar la memoria, la identidad, la oralidad y el cuidado, no para revivir el pasado sino fortalecer el presente histórico. Este ritual está centrado en dos principales aspectos que convergen con la sabiduría de los pueblos indígenas: en la espiritualidad de la vida y la naturaleza del cuerpo ancestrático, es decir, la raíz colectiva e histórica que guardan y expresan las parteras tseltales en la vida comunal y territorial, con el fin de dar respuestas a la estructura afectiva, identitaria, material y organizativa —la de sus virtudes y principios comunales como parteras tradicionales—

Este diseño aproximado como propuesta en la psicología, busca complementar e incorporar elementos del tiempo y dinámicas ceremoniales usando aspectos simbólicos de las danzas y la música de los pueblos indígenas, como el ritual del temazcal, la danza de los voladores de Papantla, la danza mexicana, la ceremonia de los campesinos en sus milpas, las ofrendas del día de los muertos, el trenzado de las mujeres indígenas y las prácticas de los curanderos y de las parteras de la región de Chiapas, entre otros elementos que pueda dar vida al ritual. Con ello, se pretende hacer una acción psicopolítica, dar cumplimiento a un ritual que, de bienvenida a la vida, honrarla, amarla, cuidarla y de cuidar a otros/as y auto-cuidarnos, es decir, *hacer comunalidad*. Señala la artista y escritora Johanna Hedva (2020):

La protesta más anti-capitalista es cuidar de otros y cuidarse a uno mismo. Adoptar la práctica históricamente feminizada y por tanto invisible de cuidar, atender, nutrir. Tomarse en serio las vulnerabilidades y fragilidades y precariedades de cada una, y apoyarlas, honrarlas, empoderarlas. Protegernos,

promulgar y practicar comunidad. Una afinidad radical, una sociabilidad interdependiente, políticas del cuidado (pp. 47-48).

El ritual es para responder a esta psicologización colonial que viven las parteras en el ejercicio libre de sus prácticas y conocimientos ancestrales ante el capitalismo colonial y la biomedicina, que han desvirtualizado formas de conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas, incluso, han sido desarticulados de su conexión intersubjetiva ancestral que las han orillado a vivir en una individualidad capitalista del mercado, a los celos y la competencia unas con otras en sus modos de ejercer esta labor ancestral, en sus interacciones de trabajo, comunidad y barrio, generando en sí, un aislamiento colectivo y de profunda pérdida en la estructura afectiva, identitaria, material y organizativa —la de sus virtudes y principios comunales como parteras tradicionales— lo que llamo en una comunalidad negada.

En relación al ritual ancestrático, se considera que no sólo el conocimiento es teórico, acción o reflexión, es cuerpo, espiritualidad y corazón; así que, podemos pensar que la praxis misma tiene un cuerpo teórico, un cuerpo con espiritualidad y un cuerpo pulsante, en concreto, es un cuerpo político porque es el cuerpo mismo que entreteje esta sincronización de conocimiento en la comunalidad de saberes, y se expresa comunalidad de saberes porque es el propio cuerpo que entreteje la praxis en una vida basada en la corporalidad, en la espiritualidad y en el corazón de vida de las parteras tseltales en relación con su propia naturaleza, territorio y cultura.

Por consiguiente, se presenta el diseño del ritual que no fue fácil ni sencillo de elaborarlo, tiene detalles que trabajar, pero se percibe que es una aportación valiosa por cuidar y sanar el cuerpo político de las parteras sobre sus condiciones colectivas e individuales en relación a su cuerpo cansado, silenciado y desconectado de su ancestralidad comunal por esta psicologización colonial y epistemicida que viven y sufren las parteras del colectivo Yaxal-Lum. Por consiguiente, el nombre del ritual lleva como nombre —Tejiendo y Conectando con el Cuerpo Ancestrático—

:

Momentos	Actividad	Tiempo	Tejiendo la Palabra	Instrumento prehispánico	Música	Materiales

<p>Primer momento de reconocimiento.</p> <p>“La ofrenda y lo venerable”.</p>	<p>Previo a la actividad, se coloca un círculo de piedras y en ella, una fogata.</p> <p>Las parteras entraran caminando por la izquierda a modo de un círculo. Con una mano la veladora y con la otra sus flores. Y al entrar caminando, se les pasara el copal.</p> <p>Cerrando el círculo, cada una pasara frente al fuego y dejaran sus ofrendas</p>	<p>20 min.</p>	<p>La primera palabra es: agradecer y bendecir.</p> <p>Agradezco que por este fuego y estas flores a mis ancestros (abuelas y mamás) por los conocimientos ancestrales.</p> <p>El agradecimiento será de forma libre, espontanea e íntima para que todas las parteras se escuchen a sí mismas.</p>	<p>Caracol, dirigido a los cuatro vientos.</p> <p>El sonido del Caracol es el inicio de la creación, anuncia la llegada, pide permiso, hace el saludo, limpia el espacio y eleva la oración.</p>	<p>Copal.</p> <p>Veladoras y Flores (una veladora y flores por participante)</p>
--	---	----------------	--	--	--

	(veladora y flores) en silencio para venerar a los ancestros que compartieron sus conocimientos y experiencias.					
Segundo momento de preparación. “Mi ser ancestral”.	Consiguientemente, se iniciará el auto reconocimiento del cuerpo donde cada una hable desde su ser ancestral como mujer, como abuela, como madre y como hija. En esta parte se “ramea” el cuerpo con las	30 min.	La segunda palabra es: Repetir con la palabra, con estas manos, abrazo la vida para continuar este legado ancestral. Elegir una parte del cuerpo que se siente cansado y que necesita fuerza, para	Tambor Su sonido acompaña los lamentos y súplicas.		Copal. Albahaca. Te de Manzanilla con Yerbabuena.

	<p>yerbas elegidas para ser una limpia energética.</p> <p>Al terminar se toma la bebida caliente.</p>		<p>ello, se pedirá al cuerpo que se relaje, respire y medite.</p>		
<p>Tercer momento de curación.</p> <p>“Traer lo ancestral a mi cuerpo y a mi vida”</p>	<p>Las parteras caminarán con paso lento y cerrando los ojos expresarán la palabra MA y PA por tiempos, para que reflexionen sobre sí mismas y generen un proceso liberador.</p> <p>Las semillas las tendrán en sus</p>	30 min.	<p>Tercera palabra es:</p> <p>Pensar en aquella dignidad negada, pensar en el cuerpo cansado, pensar en la vida colectiva e histórica, pensar en lo ancestral y traerlo a su cuerpo.</p>	<p>Chichahuaztli “palo de lluvia”.</p> <p>Para fecundar la tierra con el interior del cuerpo que permite lograr vibrar y activar todas las sensaciones.</p>	<p>Copal.</p> <p>Semillas (cacao, maíz, frijol)</p> <p>La palabra Ma y Pa.</p>

	manos, empuñándolas.					
Cuarto momento de liberación. “Honrar la vida y el Autocuidado”	Como parte del último momento del ritual. Trenzar el cabello de cada partera, en este momento, se teje el cuerpo y la palabra de la partera se conectan con las demás parteras para elevar el paso al amor y al autocuidado.	30 min.	Cuarta palabra: Bendecir la persona a través de la expresión de la palabra (reconocer las cualidades y valores en ella, darle fuerza)	Chichtli, dirigido al rostro de las parteras. Para evocar la transcendencia milenaria y en el legado cultural que son parte.		Listones.

Pero debido a la falta de los instrumentos prehispánicos, el ritual no se llevó a cabo con las parteras; pero se tiene la certeza que se lleve a cabo más adelante. No es justificación, pero por lo menos llegar hasta aquí con esta propuesta, es un paso a otra forma de hacer psicología y avanzar con la reconstrucción de las heridas que ha perpetuado el epistemicidio en la vida comunal y territorial de los pueblos indígenas. No se desestima que este ritual ofrece una nueva

apertura para hacer otra psicología distinta que encamine momentos sincrónicos como a la liberación de sus condiciones marginantes y psicológicas individuales y colectivas. Aunque no se logró ejecutar el ritual como tal, también, se tiene pensando que la propuesta se puede hacerse con otras y otros actores políticos constructores de conocimientos que usan el cuerpo político para refrendar una causa a su movimiento y sanar las dolencias del cuerpo mismo.

3.2 La práctica testimonial del Colectivo Yaxal-Lum como conocimiento político

Como parte de este proceso de análisis de la investigación, se propone —la práctica testimonial de las parteras tseltales como conocimiento político— con la finalidad de colocar a la partera como defensora de la vida, lo comunal y territorial de los pueblos indígenas. Es de suma importancia, tejer otras orientaciones epistémicas para ir conociendo lo que ocurre y lo que puede ser posible para restaurar la vida comunal de las parteras del colectivo ante las condiciones de opresión, marginación y exclusión que lo han llevado al epistemicidio. Derivado de estas acciones, reflexiones y consensos durante este compartimiento pedagógico de saberes, se hace el esfuerzo de sistematizar, reflexionar y teorizar desde el conocimiento situado (Haraway, 1995), para articular las voces diversas de las parteras desde este espacio de interlocución, debate, consenso y transmisión de conocimientos, saberes y luchas, insertas en un mundo de profundas desigualdades sociales, políticas y económicas; para que así mismas logren resignificar otras formas de nombrar y concebir el mundo para entretejer nuevas relaciones de vida comunal. La práctica testimonial del Colectivo Yaxal-Lum como conocimiento político, testifica una práctica y un conocimiento ancestral hacia otros procesos de teorización y de producción de conocimiento, lo que da lugar y sustento, a la incorporación de otro tipo válido de conocimiento que no sea la ciencia moderna. Señala Morna Macleod (2015):

Articular los análisis situados de mujeres indígenas y los “saberes otros” o epistemologías indígenas “es interesarse por otras producciones -o mejor dicho, con producciones ‘otras’- del conocimiento que tienen como meta un proyecto distinto del poder social, con una condición social del conocimiento también distinta” (Walsh 2005: 20-21), al mismo tiempo que se visibiliza las múltiples opresiones y resistencias de las mujeres indígenas” (p. 34).

A medida que se va consolidando el posicionamiento efectivo al libre ejercicio de sus derechos culturales y políticos, es posible, que se de la oportunidad de privilegiar este conocimiento como parte de una lucha en resistencia, para que el colectivo de parteras tome conciencia de aquello que se debe defender, visibilizar y valorar. Logrando articular los conocimientos y las acciones en un proyecto cultural junto con las parteras del colectivo, se logró construir otras producciones relevantes y sugerentes para avanzar en una mirada autorreflexiva y crítica-constructiva distinta a las condiciones presentes de saber/poder, pero, “sin que su identidad indígena no se debilite ni se pierda por enfatizar los elementos contradictorios de su propia cultura” (Masson, 2015, p. 64). Tradicionalmente, la academia ha relacionado el conocimiento colectivo de los pueblos indígenas, en este caso, a la partería tradicional como sujeto “no científico”, como si los conocimientos indígenas no tuvieran relevancia para la ciencia formal. Sousa Santos (2003, 2005) señala:

A menudo la academia desconoce la legitimidad de estos conocimientos por considerarlos “no científicos”, contribuyendo así a la “producción activa de lo no existente”. Comienza a ser socialmente perceptible que la universidad, al especializarse en el conocimiento científico y al considerarlo la única forma de conocimiento válido, contribuyó activamente a la descalificación e inclusive a la destrucción de mucho conocimiento no científico y, con eso, contribuyó a la marginalización de los grupos sociales que solamente disponían de esas formas de conocimiento. Es decir, que la injusticia social contiene en su seno una injusticia cognitiva (citado en Morna, 2015, p.33).

La propia academia como la psicología misma ha desechado e invisibilizado elementos que tienen visión y contenido de contribución a la salud comunitaria, especialmente a los cuidados de parto y de los bebés en manos de parteras indígenas. Las parteras al no ser parte de lo científico-lo privilegiado pasan a ser parte de grupos subordinados para a los apoyos de la agenda y políticas de género Estado-Nación, de la cooperación internacional y las organizaciones feministas no gubernamentales para promover el desarrollo, la igualdad y la libertad de las mujeres indígenas (Macleod, 2015). Las parteras no son solamente portadoras de conocimientos ancestrales, sino que su misma práctica ancestral es a la vez una práctica testimonial de conocimiento político que entreteje puntos de convergencias y diferencias ante movimientos

clasistas e ideológicos, leyes y de normas institucionales, y de teorías basadas en nociones occidentales reproducidas en espacios académicos y agendas internacionales.

3.3 Concepciones testimoniales del Colectivo Yaxal-Lum

Por consiguiente, se analiza las concepciones testimoniales más reveladoras de las parteras tseltales, así como sus posicionamientos y conocimientos como mujeres parteras. Esto con el propósito de recuperar aquello que históricamente ha sido negado, desechado e invisibilizado; todo aquello que la modernidad destruyó y, la propia psicología dejó que se dejara de hacer y pensar.

Una de las concepciones que más resistencia generaron entre las parteras tseltales durante los diálogos de saberes, fue el tema del aborto o el derecho del nacimiento. La posición de las parteras tseltales es defender la vida del bebé. Como indica Doña Irene Gómez Jiménez: *no importa si tienen un mes, pocos días; porque la vida del bebé se debe cuidar y proteger. El conocimiento mío, es un regalo, un don de Dios que no puede usarse para quitar una vida, al contrario, si lo que necesita es embarazarse, le doy yerbas cuando está en su periodo, yerba caliente, en dos o tres tomas, ya me dice que está embarazada, pero no haría para hacer un aborto.* Derivado de una relación espiritual que guardan con las plantas medicinales que usan para curar y aliviar los malestares, dolores y enfermedades que acompañan para cuidar el bienestar del embarazo y los cuidados del bebé mientras van creciendo. Doña Carmen Martínez Luna en base a sus conocimientos, comenta que: *para prevenir riesgos de aborto durante los primeros meses de embarazo, se prepara una medicina que se elabora con punta de chayote, achiote y cacao. Esto ayuda a fortalecer la matriz y disminuir el sangrado interno, y se debe tomarlo durante todo el día poco a poco. Esta medicina no daña al bebé ni a la embarazada, su sabor es amargo. Y únicamente debe tomarse sola una vez cuando surge este problema.* Y con Doña Petrona Sánchez Cruz de acuerdo a sus prácticas comparte: *cuando se complica la salida del bebé por el vientre, hay que agilizar el parto, usando una técnica de manipulación, donde se introduce los dedos para reventar una burbuja que hay al interior de la vagina.* La falta de coyuntura académica e institucional de las parteras del colectivo no hace hincapié a las propuestas de movimientos feministas, de las agendas internacionales y Estado-nación ante el proyecto de ley para legalizar el aborto, porque la partera no ha sido tomada en cuenta para esta discusión.

Las parteras del Colectivo Yaxal-Lum, mencionan que la familia guarda un valor simbólico y elemental, ella significa gratitud, responsabilidad y unidad para crecer y vivir en comunión, pero ha perdido su resguardo ante el cuidado de la vida y su responsabilidad ante ella. El sentir de las parteras sobre la idea de pareja, es una responsabilidad que debe mantenerse y cuidarse, para que los padres guíen y cuiden el “regalo” de todo bebé que trae consigo. Como comenta Doña Irene Gómez Jiménez: *Todo bebé tiene un regalo, por ello, los padres deben de cuidar el regalo, este regalo puede llegar ser el resultado de la alegría o la tristeza de la familia.* Se refiere a la idea que si los padres dejan de conversar los cuidados del bebé o de los hijos puede pasar que más adelante crezcan sin el cariño o la presencia de algunos de los padres.

Por otro lado, el colectivo ha censado a partir de su labor, la llegada de muchas mujeres solteras en situación de violencia cuando acuden para la atención de la sobada o la intervención de su parto. Las parteras tseltales explican que debido a la ausencia del padre, los bebés van despertando “una tristeza”. Doña Ofelia Martínez Méndez menciona: *por eso se debe levantar la mollera del bebé para quitar el mal de empacho, bañarlos con hierbas y preparar alguna medicina para ayudarlos a que duerman bien y tranquilos, porque a veces no quieren comer, entonces tienen que sacar los aires de sus estómagos o despegarles el paladar.* Y han encontrado a la mujer “débil” en el sentido que la mujer no logra aguantar un parto por lo que han preferido la cesárea. La partera Doña Carmen Martínez Luna señala lo siguiente: *No sabemos ¿por qué la mujer no tiene fuerza? Estamos mirando aborita que no puede, está débil, puro hospital, pura cesárea. La mujer tiene miedo. Antes no había hospital, todo era en manos de partera. Y aborita, solita esta la mujer, no hay papá, no hay mamá.* Aunque, el trabajo de las parteras implica el compromiso de atender a cualquier mujer embarazada, preocupadas en el sentido de que muchos bebés nacen sin el apoyo del padre o sin la presencia de él, evidencian que mucha de esta ausencia y falta de apoyo, es debida a una crisis en la dinámica familiar que puede ser problemas de adicciones, divorcio, maltratos y carencias económicas.

Las parteras del Colectivo Yaxal-Lum siempre aconsejan a las mujeres que vengán acompañadas por su pareja, para que observe los beneficios de la sobada y los problemas del vientre, porque es importante estar pendiente de la posición del bebé porque es lo que determina que un parto sea menos complicado, doloroso y forzado. Y con la sobada, las parteras pueden darse cuenta cuando los bebés vienen de nalgas o atravesados; en esta posición, el bebé tiene su cabeza en uno de los lados del vientre de su madre y el trasero en el lado contrario, aunque, los

bebés suelen girarse según el avance de la gestación. En este proceso, tanto las parteras y los padres van tomando confianza, aprecio y apego, esto es de suma importancia porque es así, donde la partera conoce el ambiente familiar y la casa de la parturienta. La partera Doña Irene Gómez Jiménez en su experiencia señala que: *la sobada es un masaje externo, que permite colocar al bebé en forma vertical en el vientre de la mamá para que ambos logren una armonía, de esta forma, la mamá puede evitar molestias durante sus actividades cotidianas y aporta evitar un parto complicado o la cesárea. También en la sobada, se puede identificar el sexo del bebé, si la pancita de la mamá está extendida o redonda es niña y cuando la pancita es más pequeña es niño, y cuando se encuentra en la posición izquierda es niño y si es niña su posición está en la derecha. También, se identifica en el tipo de movimiento del bebé dentro de la pancita, cuando es niña a los tres meses ya se mueve más rápido que los niños, comúnmente los niños se mueven más a los seis meses.*

Las parteras tseltales han examinado que las embarazadas prefieren acudir al hospital y a clínicas privadas que acudir con una partera tradicional. Y las hijas de las parteras, prefieren estudiar una carrera profesional que dedicarse a la partería, porque no deja dinero. Señala la partera Doña Rosa Pérez López: *Ya las mujeres embarazadas del pueblo acuden menos con nosotras y buscan más al médico, nuestras hijas no están interesadas en ser parteras quieren estudiar donde ganen más dinero. ¡Ojalá hayan otras mujeres estén interesadas en ser parteras! para que ayuden a otras mujeres a parir sus hijos, porque nosotras ya estamos grandes.*

Una de las tensiones sociopolíticas que han vivido las parteras del Colectivo Yaxal-Lum, es la violencia institucional que no se anuncia ni se visibiliza a nivel local ni por ninguna autoridad municipal o por el propio sindicato de salud, en suma, esta violencia es la muerte materna e infantil que se evidencia en el hospital regional de segundo nivel que se ubica en este municipio de Yajalón. Desde años, las mujeres, en especial, mujeres indígenas pobres han dado luz en el jardín del hospital y han nacido bebés muertos dentro del vientre materno por la falta de una atención inmediata y oportuna por el personal de salud. La partera tselta Zenaida Pérez Martínez hace evidente la falta de atención de los partos en este hospital cuando atestigua lo siguiente: *Este diciembre, va ser un año que se murió un bebé por la falta de atención en el hospital, porque no lo quisieron atenderla, entonces nació muerto el bebé. Yo fui acompañar la señora, no era mi paciente en atenderla y tallarla, pero sí, llegue en representación de ella, para que la pudieran atender, pero no la atendieron. El bebé murió adentro, ya que llego a su casa la señora, recogí al bebé pero ya estaba muerto. Entonces, se volvió trasladar al*

hospital al bebé, hicieron el acta para que pudieran enterrar al bebé, porque la mera verdad, me dolió mucho al verla de que sufría por su bebé.

Los saberes ancestrales han sido fuertemente cosificados por la modernidad occidental como saberes desechables por el modelo biomédico oficial. La práctica testimonial de las parteras tradicionales debe ser escuchada, atendida y tomada en cuenta, esta vez, no como un asunto cultural sino como un asunto político de carácter preventivo e interventivo de la salud pública en leyes que formulen condiciones legales para el ejercicio libre y autónomo. Dado el carácter político de los testimonios, la práctica ancestral de las parteras da existencia y sostiene la vida comunal y territorial, no sola de pueblos indígenas sino hacia la construcción de una nueva política del cuidado de la vida en la humanidad y del planeta.

Conforme a esta relación dialógica y vivencial con el Colectivo de Parteras Yaxal-Lum, se vislumbró una narrativa local en base a esta experiencia de investigación con quienes se forja diversas preocupaciones y búsquedas; se teje una otredad, se dialoga, se aprecia y se legitima una práctica como parte de una alusión poética de resistencia nombrada —Mujer de Vida—:

Antes no había carretera, ni electricidad, ni clínicas, ni médicos
todo era a caballo o en burro
no usaba ultrasonido, sino su mirada y sus manos para revelar el sexo del bebé
ubicaba las lunas, para señalar la fecha de nacimiento
no usaba bisturí, sino un cuchillo de la casa para cortar el cordón umbilical
no usaba fármacos, sino plantas medicinales y yerbas
no busca destruir la vida, la defiende
piensa más en el sentimiento y el dolor de la parturienta que en el dinero
no cuenta con título, solo el reconocimiento de la comunidad
no tiene salarios, solo recibe pagos voluntarios y recompensas
no es doctora, es una partera tradicional que se forma en los sueños y dones que son
obsequiados y revelados por un linaje familiar y espiritual.

3.4 Principios y virtudes comunales del Colectivo Yaxal-Lum

A partir de estas concepciones testimoniales, se hace evidente que existen principios y valores comunales que vislumbrar la realidad ética-política y epistémica del Colectivo de Parteras Yaxal-Lum, dado a estos encuentros pedagógicos de saberes que se fueron verificando y comprobando en los talleres de compartimiento de conocimientos y experiencias como parte de esta agenda de investigación, se considera que no sólo el conocimiento es teórico, acción o reflexión; también es cuerpo, espiritualidad y corazón. Así que, se puede pensar que la praxis comunal de los pueblos indígenas alberga un cuerpo teórico, un cuerpo ancestral, un cuerpo pulsante y un cuerpo político; porque es el cuerpo mismo que entreteje una sincronización con la comunalidad de saberes. La comunalidad de saberes es el propio cuerpo comunal que entreteje la praxis en una vida basada en la teoría, en la ancestralidad y en el corazón en las vidas de las parteras en relación con su propia naturaleza, territorio y cultura. Como lo plasma en los versos de “O’lol Jme’tik/Luna creciente” de la poeta tsoltsil de San Juan Chamula Enriqueta Lunez (2013) que compartió:

Ta sbek' jsat nak'al komem sbi jyaya

En mis ojos se esconde el nombre de mi abuela

ta jchikin lo'il maxiletik

en mis oídos los cuentos

ta sjob ke smantal me'el-moletik

en mi boca los consejos

ta jnuk oy ti nats'ile

en mi cuello el collar de cristal

ta jk'ob komen xyaxalul tsk'obtak

en mis manos la abundancia de sus manos

ta jkichon ti k'ambaile

en mi vientre los deseos

ta sjol kakan sk'uxul lubenal

en mis rodillas el cansancio

ta sat kok oy ti ak'ote

en mis tobillos la danza

ta spa'ch'om kok komen ti banomil mu xtuch ta yo'one

en las plantas de mis pies, la tierra que ella amó.

Acto consiguiente, se plantea para dar a conocer los aportes éticos-políticos que guardan y vigilan las parteras del Colectivo Yaxal-Lum como parte de una contribución holística e interdependiente hacia una política del cuidado en defensa de la vida, lo comunal y lo territorial. Es por ello, que se busca considerar a la partera como actora política constructora de conocimiento, porque en sus prácticas guardan virtudes populares y tejen en la memoria una identidad ancestral, ontológica y epistémica a partir de su propia praxis comunal. Derivado este acontecimiento, se entreteje a partir del compartimiento pedagógico de saberes, en las concepciones testimoniales y en sus visiones de realidad y de ver el mundo que da sentido la construcción a nuevas relaciones de existencia y de identidad comunal en cinco principios y virtudes comunales que están presentes no teóricamente pero sí fuertemente situados en la tradición oral, en la memoria y en la práctica ancestral de las parteras:

1. *La partera como mujer solidaria.* La partera que cuida, acompaña y protege a otras mujeres del cuidado materno, más a las mujeres pobres y campesinas de sus comunidades. Se humaniza con la familia cuando no cuenta con recursos económicos, reconociendo esta labor como un ejercicio ético-político de su conocimiento, sin recibir nada a cambio, y no como una actividad lucrativa. La partera Doña Julia Cruz Sánchez testificó lo siguiente: *a veces, hay momentos donde no se puede ayudar a parir, hay que ir al hospital para que le hagan la cesárea, esto a veces pasa, cuando a último momento vienen a verme a la casa, esto es complicado, porque no conocemos a la muchacha, pero ahí vamos, tenemos que ayudarlas. Después de ayudar con el parto, matan una gallina, te dan un caldito de gallina, un café, ahí no más, ya te pagaron con eso*” Por otro lado, Doña Ofelia Martínez Méndez señaló: *a mí no me gusta recibir a otras embarazadas, porque a veces vienen con problemas de amenaza de aborto, o vienen porque están perdiendo mucho líquido, por eso, les digo, porque no van con su partera, ¡pero que le hacemos! tenemos que apoyar.* En cambio, Doña Irene Gómez Jiménez señala en sus palabras la postura de no practicar un aborto: *no importa si tienen un mes, pocos días; porque la vida del bebé se debe cuidar y proteger. El conocimiento mío, es un regalo, un don de Dios que no puede usarse para quitar una vida, al contrario, si lo que necesita es embarazarse, le doy yerbas cuando está en su periodo, yerba caliente, en dos o tres tomas, ya me dice que está embarazada, pero no haría para hacer un aborto*”. Las parteras saben lo que significa

ser parteras, y ser partera es comprometerse con la vida, ayudar y apoyar a cualquier mujer sin fijarse en las condiciones en que viven y sufren.

2. *La partera como mujer consejera.* La partera que escucha e interpreta los afectos y las emociones de la mujer embarazada, promueve la paternidad como un elemento importante en el embarazo y el derecho a no ser violentadas, asimismo, vigilan al recién nacido para los cuidados que requiera para el buen desarrollo prenatal y postnatal. El diálogo de Doña Irene Gómez Jiménez hace alusión al cuidado del bebé cuando dice: *Todo bebé tiene un regalo, por ello, los padres deben de cuidar el regalo, este regalo puede llegar ser el resultado de la alegría o la tristeza de la familia.* Esta forma de comprender el cuidado, el cariño y la atención son los consejos que dan a los padres para que los bebés y los hijos crezcan en un ambiente alegre y bonito.
3. *La partera como mujer guardiana y transmisora de conocimiento.* La partera que produce, recibe, honra y protege el saber de sus ancestros. Nacen con el “don” otorgado por la propia naturaleza, por sueños o lo reciben por el contacto de la transmisión de conocimientos de otras mujeres, por línea directa o sanguínea; en otras palabras, por un linaje femenino. Guardan un legado milenario que es honrado en la familia de la partera y por la misma comunidad. Este principio lo comparte Doña Irene Gómez Jiménez conforme a su experiencia personal: *a lo mejor fue un “don” que Dios me dio.* En caso diferente Doña Ofelia Martínez Méndez dice: *a los 12 años, cuando empecé a soñar que tenía que atender a los niños chiquititos.* Este es un principio mágico de realidad que es revelado y que habita en la espiritualidad de cada persona y en la cosmovisión de los pueblos indígenas.
4. *La partera como mujer curandera.* La partera forma parte de un sistema de vida comunal para el cuidado de la maternidad y la fertilidad, a través, de la oralidad “oración o rezo” y en la suministración de medicina herbolaria. Cada partera siembra en el traspatio de sus casas o solar sus propias plantas medicinales, la recolecta, la clasifica y la prepara para remediar o prevenir problemas que se presenten durante el embarazo, el parto y el posparto. Visitan los hogares para vigilar y curar el ombligo

del recién nacido, dan atención a los problemas como el susto, mal de ojo, la caída de mollera, pujo y empacho. Este principio se teje con Doña Petrona Sánchez Cruz cuando explica en el taller *Aceite Yu'un Yatinip Alal/Aceite de baño para bebé: cuando el bebé se siente inquieto, no puede dormir, no quiere comer nada, llora mucho o le duele su pancita, se le pone este aceite. El bebé va dormir con calma, al otro día va tener hambre, ahí poco a poco va estar mejor.* Por otro lado, Doña Irene Gómez Jiménez cuando asocia la caída de la mollera: *cuando hay problemas en la familia, papás borrachos, violencia o tristeza en la mamá, a veces, el paladar de los bebés se pega, por eso, hay que levantarlo con el dedo, con un poco de aceite de almendra y con sal lo mezclamos en una cucharita y lo untamos en el dedo índice, lo metemos en la boquita del bebé para despegar su lengua, por eso a veces, los bebés no tienen ganas de comer porque les molesta.*

5. *La partera como defensora de la vida.* Este principio lo respalda Doña Carmen Martínez Luna cuando da fundamento a su palabra: *para prevenir riesgos de aborto durante los primeros meses de embarazo, se prepara una medicina que se elabora con punta de chayote, achiote y cacao. Esto ayuda a fortalecer la matriz y disminuir el sangrado para que no aborte, se debe tomarlo frío, durante todo el día, poco a poco. Esta medicina no daña al bebé ni a la embarazada, su sabor es amargo, y sólo debe tomarse una vez cuando surge este problema.* Esto ayuda a dar validez a los conocimientos ancestrales como parte de una posición ética-política de las parteras por cuidar y proteger la vida del bebé a través de la medicina herbolaria que da respuesta a la defensa de la vida.

Conclusiones

Esta propuesta de investigación ha sido una fuerte contribución a nuevos procesos psicosociales, políticos y culturales en la psicología, constituye un paso a los estudios en torno a los saberes y conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas de nuestra América, constituye un espacio emergente para la reflexión en las ciencias sociales y un momento para seguir descolonizando la psicología misma de sus propias ataduras científicas. La realidad de los grandes problemas históricos-coloniales de la humanidad, ha sido que la ciencia moderna y las estructuras de poder ha perpetuado en las formas de conocimientos y modos de ser de la vida colectiva e histórica de los pueblos, comunidades indígenas y afrodescendientes, todo esto, derivado de grandes procesos de genocidio raciales, explotación, esclavitud y de dominación cultural que implicó la muerte de grandes grupos sociales étnicos a lo largo de toda la expansión civilizatoria en el mundo. El cambio de la colonialidad a la modernidad tradicionalmente naturalizada y hegemonizada en las prácticas de la vida cotidiana, muchas de ellas, ligadas y subordinadas por el dominio del poder capital, académico y Estado-nación; solo ha abastecido a los pueblos a la desigualdad y de injusticia social. La academia se ha hegemonizado como el único espacio de aprendizaje donde se comparte la veracidad del conocimiento, pero están los pueblos con sus saberes y prácticas populares y ancestrales, saberes que se transmiten con el cuerpo, con el corazón, en la oralidad, en la práctica y no en la teoría. El psicólogo tiene la tarea de hacer en su trabajo de investigación tanto dentro y fuera de la academia, deberá hacer un esfuerzo por descolonizar-se; una tarea que implica desprenderse de las heridas y curarse de ellas sin victimizarse y sin caer en la hegemonía paternalista, autoritaria y racista de la academia. Y solo así se podrá construir junto con los pueblos, comunidades críticas para contrarrestar las injusticias y las desigualdades que traspasan los horizontes de la vida comunal y territorial de los pueblos indígenas.

Hacer el conocimiento junto con el Colectivo Yaxal-Lum es una apuesta de crear “la otra escuela”, donde las parteras puedan ser ellas mismas las que tomen decisiones y caminos que transitar para el bienestar comunal de sus territorios. Ejemplo de ello, son los talleres se llevó a cabo en este espacio pedagógico de saberes ancestrales para que logren formar otras mujeres que desean forjarse en la partería tradicional y compartir sus saberes con el pueblo, una manera de rescatarlos y fortalecerlos de la posición colonial-patriarcal de la ciencia occidental y de

espacios hegemónicos establecidos de enseñanza y aprendizaje. Porque, la lucha por la justicia y la igualdad de condiciones ha sido el eje de unidad y resistencia de los pueblos indígenas que buscan la dignificación de la vida colectiva, histórica y cultural de sus raíces ancestrales y populares; pensando aquí, en los más de cuatro millones de indígenas que viven diariamente los efectos deshumanizantes y destructivos de la psicologización colonial en Chiapas. Por eso, se deben crear espacios y comunidades críticas, no sólo para comprender la complejidad contextual de realidades locales y profundas, sino colectivizar una comunalidad de saberes para desentrañar principios y virtudes comunales ante procesos de tecnificación y de metodologías extractivistas que destruyen la vida comunal en pueblos indígenas. Es imposible responder los procesos locales y culturales de los pueblos que están siendo afectados en el marco del capitalismo, si no se contextualiza en sus propias concepciones y prácticas epistémicas e indígenas locales, ni menos si no se está inmerso ni se asume como parte de una deconstrucción emergente para hacer una psicología que vaya más allá del compromiso social. De qué sirve estar inmersos con los saberes y prácticas ancestrales, si parte de lo que se hace no se adhiere a las formas comunales y personales como parte de este ejercicio ético-político por el compartimiento con las prácticas y saberes ancestrales, si esta acción colectiva no se moviliza como parte de un movimiento local y global emergente de justicia epistémica y cognitiva por la vida comunal.

No es revelación ni asombro que la jerarquía médica institucional en complicidad con la violencia académica y profesionales de la ciencia hayan expropiado, suprimido, explotado, cosificado, subordinado, marginalizado, mercantilizado, deshumanizado y criminalizado la propia autopercepción y modos de ser en el mundo a parteras indígenas, orillándolas a vivir en el seudónimo, a la clandestinidad y a la auto-explotación desmesurada de sus saberes y de identidad ante la dominación colonial-patriarcal capitalista violenta y mercenaria. Es palpable que la única defensa comunitaria a favor de las parteras tradicionales son las comunidades, barrios y las familias que han sido el eje fundamental para el resguardo y atención de la maternidad y el cuidado de la vida, ayudando a reducir la mortalidad materno-infantil en comunidades alejadas y la violencia obstétrica de los servicios hospitalarios en el estado de Chiapas; siendo la entidad con mayor número de cesáreas y de mortalidad materno-infantil a nivel nacional. Es indiscutible que el saber ancestral de las parteras tseltales del Colectivo Yaxal-Lum es violentado de forma epistémica e institucional, aunque este saber se encuentra imperceptible para la academia y el Estado, sigue siendo un conocimiento superviviente que

guarda una relación ancestral con la naturaleza, con el territorio, con la espiritualidad y con el cuerpo. El Colectivo de Parteras Yaxal-Lum representa una resistencia epistémica anticolonial y anticapitalista por la continuidad y defensa de la vida comunal y territorial de los pueblos, comunidades indígenas y afrodescendientes. El colectivo de parteras, han sido de las mujeres sabias que han resguardado sus prácticas y saberes ancestrales en su memoria, conservando este legado superviviente a partir de la continuación generacional familiar y espiritual, en contra, paralelo al modelo biomédico que ha regulado la práctica de la partería tradicional a través de la constancia de alumbramiento, la certificación y la profesionalización. Por ello, se considera que el cuidar no sólo es preservar sino es cuidar un conocimiento sabio que potencia la vida para el bienestar comunal de todo el planeta.

Derivado del enfoque epistémico y metodológico, se logra concebir y construir este proyecto como una vestigación de co-labor, en que el compromiso a favor de la vida y defensa de las prácticas populares y ancestrales manifestado en la oralidad testimonial del colectivo Yaxal-Lum, se hace emergente proponer a —la partera como defensora de la vida, lo comunal y territorial—, como sujeto político de conocimiento y de lucha que se levanta y resiste ante las estructuras de poder u otras formas de dominación capitalista de opresión, marginación y exclusión. Este trabajo co-labor pone énfasis en la práctica testimonial que testifica las epistemologías indígenas hacia otros procesos de teorización y de producción de conocimiento, lo que da lugar y sustento, a la incorporación de otro tipo válido de conocimiento, útil y emergente para el ejercicio efectivo de los derechos humanos, culturales y territoriales ante las duras desigualdades y de opresión que enfrentan los pueblos indígenas en Latinoamérica. ¿Por qué proponer a la partera como defensora de la vida comunal y territorial? la mujer no sólo se reduce a tener un cuerpo gestante, una naturaleza procreativa, la antropóloga maya k'iche Dorotea Gómez (2012) asume una introspección de su cuerpo como territorio político, lo comprende de forma histórica, holística y apropia el cuerpo “como un territorio con historia, memoria y conocimientos, tanto ancestrales como propios de mi historia personal” (p. 6). El cuerpo de las parteras del Colectivo Yaxal-Lum, alberga la defensa de su cultura e identidad, una memoria incrustada que habita la apropiación de prácticas y saberes ancestrales que usan para dar sentido de pertenencia y protección a la vida comunal y territorial. Las yerbas que usan, la siembran en una tierra a veces rentada, prestada o propia. El agua que usan para preparar sus medicinas, la compran en garrafones, y quienes habitan en comunidades rurales la acarrean en

pozos y ojos de agua. Por ello, si la partera no sólo defendiera su saber ancestral sino el agua y el territorio, estaría sumando como parte de los grandes movimientos sociales de lucha y de resistencia en el mundo. Reconocer la partera como sujeto epistémico y político constructora de conocimiento y de la vida, irán más allá de sus desencuentros y resistencias locales, y juntas lograrán construir una historia política en movimiento.

Por otro lado, pensar —la partera como actora política constructora de conocimientos— porque “todos los saberes sustentan prácticas y constituyen sujetos” (Sousa Santos, 2017, p. 257), entonces se deja en visto que el conocimiento no es solo es teoría, acción y reflexión, también es un cuerpo teórico y político que entreteje una sincronización que va más allá de la vida comunal y territorial. Pensar, la partera como constructora de conocimiento hace recuperar prácticas y formas de conocimientos que están vivas en sus modos de ser en el presente histórico y cultural. Asimismo, se va recuperando virtudes y principios comunales que rehabilitan la identidad y la personificación del cuerpo que lucha y emana justicia social. En el mismo sentido, entreteje una conexión intersubjetiva y la reestructuración de la dignidad negada de los pueblos, respondiendo así, a una igualdad de condiciones más justas en sus luchas y defensa de sus prácticas y saberes populares y ancestrales hacia la validez psicopolítica a nuevas relaciones, formas de ser y de valorarse.

Como psicólogos se debe asumir, elaborar y tejer junto con el pueblo una perspectiva mucho más humana y respetuosa de la otredad, hacer de la psicología una defensa para la vida, el cuerpo, el territorio y los saberes para un mundo mejor y más militante, para generar conocimientos y reflexiones epistémicas que puedan aportar y acompañar otros procesos locales y otras acciones colectivas a favor de la igualdad y la justicia por los derechos humanos. Por eso, la importancia de descolonizar las prácticas pedagógicas de una ciencia hegemónica que reproduce el modelo capitalista colonizador, para construir otras formas de ver, entender, conocer y hacer la vida para vivir con seguridad y armonía con los grupos sociales que emanan fraternidad hacia el cuidado de la vida, la naturaleza, los saberes y los cuerpos. Nadie es ajeno a la vida y menos de una realidad desigual y precaria que se encuentra naturalizada y normalizada por procesos de dominación y explotación, estar y vivir en un contexto indígena y mestizo donde las condiciones de opresión, marginación y exclusión es el pan de cada día, vulneran las aspiraciones y sueños de cada persona y grupo social que busca nuevas esperanzas para una vida

mejor, es por ello, que se debe recuperar y revalorizar por preservar lo popular y lo ancestral; aprender lo que hay en los pueblos —en las raíces—, muchas veces silenciadas y ocultas más no extinto para realizar acciones que brinden el bienestar comunal y territorial. Posiblemente, este es uno de los grandes desafíos de la psicología, buscar que el pueblo o grupos sociales vayan autoformándose en el camino de sus propias concepciones y teorizaciones para que puedan usarlas en defensa de sus luchas y resistencias, de este modo, el pueblo junto con la psicología podrá recuperar y entretrejer otras epistemologías situadas en la construcción de otros conocimientos que sea capaz de producir proyectos creíbles y fiables de modo no extractivistas para su destino y cultura.

Pensar el saber ancestral como parte de una comunalidad de saberes, hace prevalecer junto con la psicología, los saberes y la identidad indígena como un todo, es decir, con la espiritualidad de la vida, con la naturaleza de su cuerpo ancestrálico y con las plantas medicinales que usan en sus territorios para curar y aliviar los problemas de salud que sustenten los cuidados de la vida. Pensar la psicología desde una comunalidad de saberes, es construir un nuevo horizonte epistémico y político acorde con las propias concepciones cosmológicas del mundo ancestral e indígena, como principio autónomo determina la relación de una estructura material, organizacional y comunicativa de la vida comunal, territorial, espiritual y política de los pueblos indígenas —la de sus virtudes y principios comunales—.

Construir otros conocimientos de vida desde éste proceso de investigación local lleno de una heterogeneidad cultural de saberes, requiere descentralizar el saber psicológico y asumir una exigencia de entrelazar-se; esto es, descolonizar-se. Una tarea que implica desprenderse tanto de posiciones subjetivas de una modernidad/colonialidad tradicionalmente naturalizada en las prácticas cotidianas y de relaciones sociohegemónicas de poder ligadas a intelectuales y profesionales subordinados por el dominio del poder capital y del Estado. Es por ello, que se hace necesario intensificar el compromiso ético-político en el quehacer psicológico en acciones colectivas de justicia social y epistémica ante realidades colonizantes, para que durante la marcha pueda descolonizar-se e ir entretrejiendo un proyecto de liberación popular más propio y acorde a la cultura y al territorio para construir estrategias y herramientas epistémicas en defensa de las prácticas y saberes ancestrales de los pueblos, comunidades indígenas y afrodescendientes.

Con años de arduo trabajo colectivo y de investigación militante e independiente, se contribuye fortaleciendo una perspectiva —Popular— en la psicología junto y desde abajo con la participación de indígenas más pobres y que sufren la mayor desigualdad en el país, quienes han sido objetos de la dominación violenta del capitalismo colonial; quienes han desmembrado, decapitado, desaparecido, violado y asesinado los cuerpos y las raíces epistémicas de pueblos latinoamericanos. Hacer —Psicología popular— con el pueblo indígena latinoamericano tiene un rol claro sobre su compromiso ético-político, es hacer aquello que la propia psicología dominante provocó que se dejara de hacer o debiese uno que pensar y creer. “Las ciencias sociales androcéntricas nos enseñan a separar las emociones de la racionalidad, pero esta separación es solamente teórica y a la vez hipócrita” (Cumes, 2007, p. 15). Parte de los desafíos para defender, expandir, aplicar y transmitir otros conocimientos en la psicología latinoamericana que camina por la liberación y emancipación de los pueblos indígenas, Ignacio Martín-Baró (1998) para lograr una liberación de la psicología, se traza como parte de esta experiencia de investigación en la psicología junto con el Colectivo de Parteras Yaxal-Lum las siguientes praxis éticas-políticas para relacionarse consigo mismo y en su futuro, para dar bienvenida a la vida, honrarla y cuidarla, cuidar a otros/as y auto-cuidarse ante prácticas sistémicas de epistemicidio que siguen asesinando, deshumanizando y amenazando formas de conocimientos y modos de ser en la vida colectiva y comunal, en efecto, esto es para —hacer una psicología nunca más sin indígenas—:

1. Hacia una praxis de resistencia epistémica anticolonial y anticapitalista a favor de la vida comunal y territorial de los pueblos.
2. Hacia una praxis con militancia contra las injusticias coloniales para avanzar hacia un proceso de recuperación ontológica y epistémica de los saberes de los pueblos.
3. Hacia una praxis subversiva para desenmascarar las formas de sumisión, fatalismo y conmisericordia que adopta el pueblo por la violenta expansión de la estructura colonial-capitalista y patriarcal civilizatoria.
4. Hacia una praxis decolonial que busque otras formas de construir, fortalecer y preservar el conocimiento del mundo indígena.
5. Hacia una praxis comunal e indígena para pensar la vida comunal y territorial con un solo corazón —*Jun ko'tantik*—.

6. Hacia una praxis del compartir y del cuidar para el trayecto de la vida corpórea y espiritual y política de las personas en relación con su propia subjetividad, naturaleza, territorio y cultura.

Por último, se reflexiona de forma crítica para seguir potenciando la protesta de esta investigación con las siguientes interrogaciones, ¿cuánto ha costado el parto más caro del mundo?, ¿desde cuándo la vida tomó valor monetario?, ¿para qué la vida requiere de un precio para vivir-la?, ¿quiénes deciden cómo nacer y vivir? Es de suma importancia en estos tiempos, construir un tratado del cuidado de la vida para decidir la forma de cómo nacer para vivir y nacer con cuidado, cuidando el cuerpo y la forma de parir. Es por ello, que la atención materna debe ser un tema tratado como un tema de urgencia nacional para crear espacios donde se atienda únicamente el parto “humanizado”, esto, podría reducir el número de cesáreas, la mortalidad materna y perinatal en los servicios hospitalarios de la identidad chiapaneca. Si es urgente el tema de la atención del parto humanizado, ¿quién atiende el parto en estos espacios comunitarios e indígenas?, ¿la partera tradicional o los profesionales de la salud? En caso de que la partera tradicional atienda el parto en estos espacios ¿cuáles serían los requisitos que deberá cumplir para que ejerce su labor? o su papel ¿solamente será de prestadora de servicios para quien requiera de su trabajo?, ¿cuáles serían las estrategias de colaboración para integrar a la partera tradicional en estos espacios de institución gubernamental? y ¿cuáles son los programas de capacitación y de actividades que llevarían a cabo la partera tradicional para su desempeño y actualización?

Por otro lado, como seguimiento de la investigación con el Colectivo de Parteras Yaxallum, se propone la creación de un programa de apoyo público —La Casa de la Partera— para el mejoramiento de vivienda como parte del espacio de trabajo que realizan de forma libre y autónoma en sus hogares. Pensando este programa, en un diseño arquitectónico integral tomando cuenta la perspectiva y contexto sociocultural de la casa de las parteras para que puedan atender y responder de forma digna las condiciones de atención del parto, los cuidados de la parturienta y del recién nacido. De esta manera, se estaría promoviendo promover el cuidado de la salud materna, es decir, el cuerpo de la mujer en relación a los cuidados de su embarazo y de su bebé, en punto se estaría hablando en psicología de una “salud mental materna”. Y habría un cambio radical en el dominio hegemónico institucional de la atención maternal como

comúnmente la salud institucional se ha establecido en la sociedad, porque si la idea central es defender la vida comunal, primero se debe descolonizar la vida tanto del conocimiento del colonizado como del conocimiento del colonizador para poder des-pensar esos criterios dominantes y construir un nuevo tratado de la vida, para pensar y hablar de otra salud mental materna junto con los cuidados y saberes ancestrales de los pueblos indígenas. Boaventura Sousa (2019) señala “implica ir a la raíz de esos criterios para cuestionar no solo sus determinaciones sociopolíticas, sino también sus supuestos culturales, epistemológicos e incluso ontológicos” (p. 302).

Referencias

- Almeida, E. (2020). Compartir y cuidar. Cómo cambiar el mundo. En: Eduardo Almeida & Natalia Gómez (Comp.). *La sensibilidad personal y la valentía comunitaria. Psicología social comunitaria y desarrollo humano* [37-54]. CONCYTEP, Universidad Iberoamericana de Puebla.
- Alvarado L. & García M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Universitaria de Investigación*, 9 (2), 187-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Aquino, P. (2013). Nuestra comunalidad: reflexiones desde Yalalag, *Cuadernos del Sur*, 34, 91-98. <https://cuadernosdelsur.com/revistas/34-enero-junio-2013/>
- Barrero, E. (2020). *Clinica psicopolítica. Aportes para la construcción de una psicología de la subversión en tiempo del horror neoliberal*. Catedra Libre. <https://catedralibremartinbaro.org/pdfs/libro-clinica-psicopolitica.pdf>
- Bastian A. & Berrío L. (2015). Saberes en diálogo: mujeres indígenas y académicas en la construcción del conocimiento. En, X. Leyva et. al., *Prácticas otras de conocimiento(s): entre crisis, entre guerras* [107-132]. Cooperativa Editorial Retos, PDTG, IWGIA, Taller Paradigmas Emancipatorios - Galfisa, Proyecto Alice, Taller Editorial La Casa del Mago.
- Byung-Chul, H. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Césaire, A. (2006). Discurso del colonialismo. En, A. Césaire (ed.), *Discurso sobre el colonialismo* [13-44]. Akal.
- Cumes, A. (2015). Prisma de miradas situadas. En, X. Leyva et. al. *Prácticas otras de conocimiento(s): entre crisis, entre guerras* [10-30]. Cooperativa Editorial Retos, PDTG, IWGIA, Taller Paradigmas Emancipatorios - Galfisa, Proyecto Alice, Taller Editorial La Casa del Mago.

- De Vos, J. (2017). No hay futuro sin crítica de la psicología: una interrogación del marxismo al psicoanálisis. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 9, 16-35. <https://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/207/163>
- Duarte, D. (2015). Testimonio como metodología: Hacia un entendimiento descolonizado de la liberación y la solidaridad. Recuperado 21 de septiembre de 2022, de Academia.edu website: https://www.academia.edu/25261107/Testimonio_Como_Metodo_De_Solidaridad
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Editorial Trotta.
- (1999). Principios, mediciones y el "bien" como síntesis (de la ética del discurso a la ética de la liberación). *Signos Filosóficos*, 1, 115-138. <https://www.redalyc.org/pdf/343/34300108.pdf>
- Fals-Borda, O. (2007). La investigación acción-participativa y la psicología. En, Nicolás Herrera & Lorena López Guzmán (comps.), *Ciencia, compromiso y cambio social* [333-348]. El Colectivo - Lanzas y Letras - Extensión Libros.
- Gómez, D. (2012). *Mi cuerpo es un territorio político*. Colectivo Brecha Lésbica.
- González, P. (2006). El colonialismo interno: una redefinición. En, Atilio A. Boron, Javier Amadeo y Sabrina González (comps.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas* [409-434]. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Grosfoguel, R. (2022). Los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI y las estructuras de conocimiento racistas/sexistas de la modernidad en la universidad occidental. *Revista Izquierdas*, 51, 1-20. <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2022/51/art18.pdf>
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Hedva, J. (2020). *Teoría de la mujer enferma*. Ciudad Monstruo/ Zineditorial
- Hernández, R. (2015). Hacia una antropología socialmente comprometida desde una perspectiva dialógica y feminista. En, X. Leyva et. al. *Prácticas otras de conocimiento(s): entre crisis, entre guerras*

- [82-106]. Cooperativa Editorial Retos, PDTG, IWGIA, Taller Paradigmas Emancipatorios - Galfisa, Proyecto Alice, Taller Editorial La Casa del Mago.
- Leff, E. (2014). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable. *Polis Revista Latinoamericana*, 7, 1-35. <https://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/269>
- Leyva, X. Spedd S. (2015). Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor. En, X. Leyva et. al. *Prácticas otras de conocimiento(s): entre crisis, entre guerras* [451-480]. Cooperativa Editorial Retos, PDTG, IWGIA, Taller Paradigmas Emancipatorios - Galfisa, Proyecto Alice, Taller Editorial La Casa del Mago.
- Lunez, E. (2013). *Sk'ej jme'tik U / Cantos de Luna*. Pluralia.
- Macleod, M. (2015). Género, análisis situado y epistemología indígenas: descentrar los términos del debate. En, X. Leyva et. al. *Prácticas otras de conocimiento(s): entre crisis, entre guerras* [32-58]. Cooperativa Editorial Retos, PDTG, IWGIA, Taller Paradigmas Emancipatorios - Galfisa, Proyecto Alice, Taller Editorial La Casa del Mago.
- Martín-Baró, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Revista Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*, 1, 7-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2652421>
- Martínez, J. (2015). Conocimiento y comunalidad. *Bajo el Volcán*, 15, 99-112. <https://www.redalyc.org/pdf/286/28643473006.pdf>
- McLaughlin, K. (2012). La psicologización y la construcción del sujeto político como un objeto vulnerable. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 2, 3-18. <http://teocripsi.com/documents/2MCLAUGHLIN.pdf>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.
- Najmanovich, D. (2021). “Cuidadanía: ecología de saberes y cuidados”. En, E. Doring y L. Cufre (comps.), *El tejido social en las calles sin nombre* [4-25]. Editorial Tirant lo Blanch.

- Ortíz A. & Arias M. (2019). Hacer decolonial: desobedecer a la metodología de investigación. *Hallazgos*, 16 (31), 147-166. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/4991>
- Pavón-Cuéllar, D. (2017). Capitalismo y psicología en la historia latinoamericana: esbozo de recapitulación histórica para proyectos liberadores anticapitalistas. En David Pavón-Cuéllar (Coord.), *Capitalismo y psicología crítica en Latinoamérica: del sometimiento neocolonial a la emancipación de subjetividades emergentes* [17-45]. Kanankil.
- Pérez, M. (2015). O'tanil. Stalel tseltaletik. Una apuesta por un conocimiento propio desde los pueblos originarios. En, X. Leyva et. al. *Prácticas otras de conocimiento(s): entre crisis, entre guerras* entre [428-450]. Cooperativa Editorial Retos, PDTG, IWGIA, Taller Paradigmas Emancipatorios - Galfisa, Proyecto Alice, Taller Editorial La Casa del Mago.
- Rodrigo-Mendizábal, I. (2017). El video como instrumento de investigación social: la antropología visual como metodología. *Razón y Palabra*, 21, (97), 601-629. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199552192033.pdf>
- Sandoval, J. (2017). Investigación colaborativa y decolonización metodológica con cámaras de video. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 27, 161-177. <https://www.redalyc.org/journal/4761/476152665008/html/>
- Simões, B. (2016). La doble conciencia latinoamericana: aportes a una psicología descolonizada. *Revista Psicología Política*, 16 (37), 397-413. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpp/v16n37/v16n37a11.pdf>
- Simpson, L. & Klein, N. (2017). Danzar el mundo para traerlo a la vida: conversación con Leanne Simpson de Idle No More. *Tábula Rasa*, 26, 51-70. <https://www.redalyc.org/journal/396/39652540004/html/>
- Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinvencción del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.
- (2017). *Justicia entre Saberes: Epistemologías del Sur contra el epistemicidio*. Morata.
- (2019). *El fin del imperio cognitivo. La afirmación de las epistemologías del sur*. Trotta.

- Spivak, G. (2010). *Crítica de la razón poscolonial. Hacia una historia del presente evanescente*. Akal.
- Subcomandante, Marcos (2003). *El mundo: siete pensamientos en mayo de 2003. Comunicado del EZLN*.
http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2003/2003_05_b.htm
- Utrilla-López, R. (2015). Hacia una praxis con militancia contrahegemónica desde la psicología. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 6, 349-361.
<http://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/67/43>
- (2017). Pensado desde Latinoamérica para los artesanos: el Proyecto Artesanal de Liberación. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 9, 135-172.
<http://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/175/172>
- (2018). La Otra Psicología desde el pedazo de Latinoamérica: la Psicología Popular. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 10, 211-233.
<http://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/215/198>
- (2020). Descolonizar la psicología por el camino de los saberes populares y ancestrales de los pueblos de Nuestra América. En, Ximena Lozano Amaya (Coord.), *Psicología y praxis transformadoras* [437-452], Bogotá: Cátedra Libre.
<http://catedralibremartinbaro.org/pdfs/Psicologia-praxis.pdf>
- Zemelman, H. (2011). *Configuraciones críticas. Pensar epistémico sobre la realidad*. Siglo XXI.